

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación de grado para obtener el título de Economista
(Borrador)**

***Dependencia del presupuesto general del estado
ecuatoriano en los ingresos petroleros. Análisis y
alternativas***

**Felipe Andrade Paula
frap17@hotmail.com**

**Christian Albuja T.
christian.albuja@gmail.com**

Quito, Febrero de 2016

Resumen

Esta investigación analizó el petróleo en el presupuesto general del estado, con el objetivo de conocer el nivel de dependencia que ha tenido el Ecuador. Para este fin, se efectuó una revisión de la literatura referente al efecto teórico de la dependencia de recursos no renovables, la enfermedad holandesa, sus causas, efectos en los ingresos y gastos de una nación y las teorías de dependencia de los recursos naturales y sus ingresos. Posteriormente, se determinó el marco empírico, que es la explicación de cómo funciona la teoría en el país, el cual incluye los ingresos y gastos realizados en el país, el apareamiento de la enfermedad holandesa, los efectos, la actividad petrolera, el índice de la enfermedad, el nivel de dependencia que llegó a ser en promedio el 18% sobre el total de ingresos, además se realizó una comparación de la producción y los ingresos con Arabia Saudita principal país exportador de petróleo, pero que presenta menor déficit fiscal porque cuenta con industrias del sector petrolero. Ante la problemática presente, se detallan las alternativas para dejar la dependencia de los ingresos petroleros que principalmente están enfocadas a la inversión extranjera directa para incrementar la producción y consumo a nivel interno, aplicar la contabilidad jurídica, crear fondos de estabilización, así como nueva tecnología para la refinería y la posibilidad de contratar un seguro.

Palabras claves: dependencia, presupuesto general del estado, enfermedad holandesa, ingresos, gastos.

Dedicatoria

La presente Disertación, se la dedico a mi familia entera en especial a mi mamá Laura Mariana Paula Ayala, ya que con todos los problemas de salud que ha tenido en el transcurso de su vida me ha demostrado la perseverancia y la voluntad que hay que tener ante cualquier circunstancia, no dejarse caer y siempre seguir adelante ante todo con una buena sonrisa, y creo que le he demostrado a ella lo que me ha enseñado sobre todo la humildad.

A mi padre Flavio Adalberto Andrade Cifuentes, que con sus chistes, sus indirectas ha sabido llegar a mí para decirme las cosas claras en las que he estado mal y poder remediarles.

A mis amigos de colegio, he universidad que han estado conmigo en todo momento, para poder hacer de esto proyecto una realidad.

A Dios por darme los padres, hermanos y amigos en mi camino, no los podría cambiar nunca.

Agradecimiento

Agradezco con todo mi corazón a mi familia, aunque a veces me hicieron sentir mal por haberme demorado un poco en esta Disertación, lo he logrado gracias a sus consejos, su apoyo moral, sus indirectas, en fin sin ellos no habría culminado esta meta.

Dios nos manda a las personas correctas en las cuales nos van a ayudar a salir adelante, por eso nunca los cambiaria, muchas gracias, espero que les guste, si me olvido de alguien sepa disculparme no ha sido mi intención.

Dependencia del presupuesto general del estado ecuatoriano en los ingresos petroleros:

Análisis y alternativas

Introducción	8
Metodología de trabajo	10
Planteamiento del problema	10
Preguntas de investigación	11
Delimitación	12
Justificación	12
Objetivos.....	13
Metodología de investigación.....	14
Fundamentación teórica	16
Efecto teórico de la dependencia de recursos no renovables	16
Marco empírico.....	35
Ingresos en Ecuador.....	35
Gastos en Ecuador	38
Enfermedad Holandesa en Ecuador	40
Comparación de producción en países.....	54
Dependencia de recursos naturales en el país y sus ingresos.....	55
Diversificación productiva	56
Alternativas.....	57
Aumentar la inversión extranjera directa	57
Aplicar la Contabilidad jurídica	58
Crear fondos de estabilización.....	59
Inversión en tecnología para la refinería	59
Contratación de seguro petrolero.....	60
Proyección de las exportaciones petroleras y no petroleras.....	61
Conclusiones.....	64
Recomendaciones.....	65
Bibliografía	66

Índice de tablas

Tabla 1. Variación del precio del petróleo USD	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Ingresos presupuestados	36
Tabla 3. Gasto por Sectorial a Junio 2014 (Millones de Dólares)	39
Tabla 4. Dependencia del presupuesto general del estado	51
Tabla 5. Comparación de producción, año 2014	54
Tabla 6. Determinación de datos históricos para proyección de exportación	61
Tabla 7. Proyección de las exportaciones petroleras.....	62
Tabla 8. Determinación de datos históricos para proyección de exportación no petrolera	62
Tabla 9. Proyección de las exportaciones no petroleras.....	63

Índice de gráficos

Gráfico 1. Comparativo Ingresos a junio 2009-2014 (millones de USD)	37
Gráfico 2. Comparativo Gastos a junio 2009-2014 (millones de USD).....	38
Gráfico 3. Exportaciones Petroleras y no petroleras	43
Gráfico 4. Importaciones Petroleras y no petroleras	44
Gráfico 5. Producción de Petróleo (miles de barriles).....	45
Gráfico 6. Precio del barril del crudo ecuatoriano (2014).....	46
Gráfico 7. Participación del PIB – Principales Industrias.....	47
Gráfico 8. Ingresos del petróleo destinados al PGE vs ingresos totales PGE.....	51
Gráfico 9. Distribución de los ingresos petroleros	52
Gráfico 10. Presupuesto general del estado.....	53
Gráfico 11. Sistema de administración financiera	58

Introducción

El origen de la dependencia petrolera para la economía Ecuatoriana, se encuentra a inicios de la década de los años setenta, en el cual el país fue uno de los principales beneficiarios debido al boom petrolero, y al descubrimiento de yacimientos en la zona nororiental de la Amazonía en el año 1973, por lo que se incrementó la producción de barriles de petróleo, en 1972 se cotizó en \$2,5 dólares subió a \$ 4,2 dólares en 1973 y a \$ 13,7 dólares en 1974. (Ferrandery. 1999 pág. 102)

La economía ecuatoriana, a partir de la época del boom petrolero, pasó a estar financiada directamente por los recursos provenientes de la exportación del crudo, este pasó a ser el principal ingreso tomado como base para la elaboración del presupuesto general del Estado, por su comercialización y la alta cotización que tiene a nivel internacional, sin embargo puede causar dificultades económicas por la volatilidad de precios que tiene el hidrocarburo, dicha problemática se manifiesta al momento de realizar el presupuesto general del estado con un precio determinado, a lo cual puede generar incertidumbre económica, donde el país puede tener un déficit o a su vez un superávit.

Como resultado de los descubrimientos de los yacimientos de petróleo, Ecuador pasó a ser centro de la inversión extranjera quienes enfocaban su atención en la extracción de este hidrocarburo, lo que causó un aumento en la vulnerabilidad económica, pues no solo hubo ingresos sino también salida de divisas hacia otros países, esto asociado a la inestabilidad de la tasa de cambio (ocasionada por la crisis de la balanza de pagos que en los años ochenta cuando empezó a decaer los precios del petróleo) dio como resultado que Ecuador se encuentre dependiente de la bonanza petrolera, produciendo un déficit económico por la incapacidad de generar mayores ingresos a medida que aumentaban los gastos. El promedio de la Inversión Extranjera Directa (IED), en el Ecuador durante los años comprendidos entre 1979 – 2000 fue de 17,95% y en la etapa pos dolarización, es decir a partir del año 2001 se encuentra un crecimiento del 43,25% según datos oficiales emitidos por el Banco Central del Ecuador.

Este proyecto está organizado de la siguiente manera:

Inicialmente en el primer capítulo, de la presente disertación se presenta la información introductoria, el planteamiento del problema que es la base de la investigación sobre como el Ecuador ha tenido una dependencia en los ingresos petroleros y que al bajar podrían causar un problema importante en el financiamiento fiscal; además se encuentran las preguntas de investigación, la delimitación, objetivos y la metodología utilizada para la elaboración de este proyecto de investigación.

Dentro del segundo capítulo, se desarrolla el cuerpo teórico de la disertación, que contiene estudios sobre cómo se deben manejar los ingresos y gastos, la enfermedad holandesa que fue la principal causa para utilizar todos los ingresos del petróleo y asignarlos al presupuesto,

volviendo a la nación vulnerable económicamente y las teorías de dependencia de los recursos no renovables.

En el tercer capítulo, es el marco empírico, el cual contiene un análisis del Ecuador, los ingresos y gastos definidos en el presupuesto general del estado y el porcentaje de financiamiento de acuerdo a la clasificación, el efecto de la enfermedad holandesa por tener gran cantidad de ingresos provenientes de la exportación del crudo, y la afectación que se tiene por la fluctuación de precios del hidrocarburo.

En el cuarto capítulo, se detallan las alternativas que se consideran una solución al problema de la dependencia de recursos naturales no renovables, que ha hecho que deje de producir, es por eso que se busca la inversión extranjera directa para que la industria en el Ecuador se incremente, así como también la aplicación de la contabilidad jurídica, es decir basarse en las leyes para determinar los ingresos y gastos de un periodo fiscal.

Además se propone la creación de fondos de estabilización que permita tener una reserva cuando los precios de petróleo disminuyan y no haya un desequilibrio en el país, y la creación de la refinería para que el crudo no se tenga que exportar sino que se transforme en productos dentro del mismo y se asegure ingresos; por otra parte se está diversificando la matriz productiva.

Por último se detallan las conclusiones y recomendaciones que son los resultados del trabajo realizado, respondiendo a las preguntas de investigación y ratificando.

Metodología de trabajo

En esta sección se detalla la información preliminar que contiene las preguntas de investigación y la metodología utilizada para la realización de la presente disertación.

1.1 Planteamiento del problema

El Ecuador es un país que tuvo un crecimiento acumulado económico del 4.3% según el Banco Central del Ecuador, esto empezó a partir del 2000, año en que inicio la dolarización con un precio por barril de 24.87 dólares.

En el año 2011 se obtuvo un precio de 102.70 dólares; concentrando sus esfuerzos en la matriz energética y también en la inversión pública, sin embargo a pesar del crecimiento registrado se tiene una economía dependiente de exportación de materias primas con una tendencia creciente de \$14,321316 millones para el año 2007 culminando para el 2011 con \$22,322353 millones, registrándose una tasa de crecimiento positiva del 11.74%(Banco Central del Ecuador, BCE), por esta razón al petróleo se lo considera como una fuente de riqueza del país.

Por otra parte obtener ingresos de un solo producto de exportación es un riesgo ya que puede existir volatilidad de precios en el mercado mundial como es el caso del petróleo que además es un recurso natural no renovable.

Igualmente, los ingresos petroleros han sido una de las fuentes más importantes de financiamiento del Presupuesto General del Estado siendo un promedio del 17.6% de los ingresos del Estado (Ministerio de Finanzas, 2015), lo que ha permitido realizar una gran cantidad de inversiones de capital y cubrir gastos corrientes, con este argumento el estado por medio de este tipo de ingresos ha basado su estructura y planificación de desarrollo, siendo el petróleo un rubro que dinamiza la economía del Ecuador.

El problema planteado se da en que el petróleo sigue manteniendo un dominio en el financiamiento del Presupuesto General del Estado, los fondos petroleros en el primer semestre del año 2011 representaron el 36% del total de ingresos del sector público no financiero, que comprende el Gobierno Central, los gobiernos seccionales y las empresas públicas, además la participación de los ingresos petroleros en las operaciones de dicho sector pasaron del 29% en 2006, al 41% en 2011, esto según datos presentados por el consultor del Banco Central Alexis Valencia durante una entrevista. También señaló que el crecimiento en el financiamiento del presupuesto general del Estado se debe más al buen precio del hidrocarburo en el mercado internacional y no a un incremento de la producción, y que los ingresos petroleros no solo son dominantes, sino que su participación en el Presupuesto General del Estado ha crecido por los "excelentes precios". Según datos del Ministerio de Finanzas en los ingresos petroleros se observa un incremento para el 2010 de

USD 565.035,81 miles versus al año 2009, esto responde al incremento en 2.296 miles de barriles en la producción y al aumento en los precios. (Ministerio de Finanzas, 2015)

Por otro lado el ex – Ministro de Energía Fernando Santos señala, que aunque la extracción petrolera se encuentra en caída y a pesar de que se han aumentado los esfuerzos para la recaudación tributaria el petróleo sigue siendo un fuerte rubro dentro del Presupuesto General del Estado lo que ocasiona una dependencia de dichos ingresos. La variación del precio del petróleo desde el año 2000 al año 2014 ha sido evidente, durante el 2000 el precio del barril de petróleo fue de 24,87 USD, en el 2011 alcanzó un precio de 102, 7 USD y para el diciembre del 2015 el precio se encuentra situado en los 41,27USD, según datos del Banco Central del Ecuador.

En base a lo expuesto anteriormente se infiere que los recursos petroleros continúan siendo una de las principales fuentes de financiamiento del Estado Ecuatoriano por lo que es fundamental tratar el tema de la dependencia hacia este recurso natural no renovable, las implicaciones que esto tiene con la caída de los precios del barril a nivel internacional y mirar que otras fuentes de ingreso existen a nivel nacional para poder dinamizar la economía nacional para que las fuentes de financiamiento provengan desde distintos sectores que permitan la estabilidad de la economía nacional.

1.2 Preguntas de investigación

1.2.1 General

- ¿Cuál es el nivel de dependencia que ha tenido el Ecuador en el Presupuesto General del Estado en los ingresos petroleros?

1.2.2 Especificas

- ¿Cuál es el efecto que genera una dependencia económica en ingresos de recursos no renovables?
- ¿Cuáles han sido los efectos generados en la economía del país por la dependencia en los ingresos petroleros en el Ecuador?
- ¿Qué alternativas de política se puede plantear para dejar la dependencia del Ecuador por los ingresos petroleros?

1.3 Delimitación

1.3.1 Delimitación espacial

La investigación se enfocará en la recopilación y el análisis de la dependencia de la economía ecuatoriana a los ingresos petroleros.

1.3.2 Delimitación temporal

La presente disertación se encuentra enfocada en el análisis de los ingresos petroleros en los años 2000 a 2014, específicamente delimitados en el sector energético.

Los años determinados servirán para poder observar las variaciones de los ingresos en un periodo confiable y poder emitir un criterio.

1.4 Justificación

Los ingresos petroleros inciden directamente en la economía del Ecuador, puesto que es un rubro muy importante en el Presupuesto General del Estado debido que inyecta dinero, además de que el precio del hidrocarburo ha ido aumentando de forma progresiva.

La dependencia de los ingresos petroleros se convierte en un problema cuando es mayor que otras fuentes de ingresos provenientes de la exportación, por lo que el Ecuador debería comenzar a fomentar estrategias o impulsar políticas que coadyuven a mermar al máximo esta dependencia.

Además a inicio de la década de los noventa se abrió el debate denominado la posibilidad del agotamiento de las reservas de petróleo a corto plazo entre Ecuador y Colombia, por lo que es recomendable buscar alternativas de disminución de la dependencia petrolera, pensando en promover o especializarse en productos de exportación que puedan sustituir al petróleo.

Sin embargo existe la posibilidad de reducir la exploración y la explotación con la finalidad de disminuir el riesgo de agotamiento de las reservas, cabe recalcar asimismo que los ingresos por parte de la exportación de petróleo dependen de factores externos y de condiciones geopolíticas que pueden influenciar en el precio del mismo, otro factor son los equipos y la infraestructura obsoleta con la que cuenta.

De acuerdo a un informe emitido por el departamento de planificación y estadísticas de la empresa EP Petroamazonas del periodo enero a diciembre de 2013 y publicado por Ecuador Inmediato (2013), menciona:

Los ingresos económicos que Ecuador obtuvo en julio de 2013 por sus exportaciones de petróleo crecieron el 47,42% en comparación con el mismo mes del año anterior. De igual manera los ingresos petroleros en el séptimo mes de 2013 fueron de USD 1.138.362.399, mientras que en julio del año 2012 esa cifra fue de USD 772.152.110. El total de ventas de julio de 2013 fue de USD 757.051.002 de ingresos correspondieron a exportaciones de crudo Oriente (liviano), mientras que USD 381.311.397 al tipo Napo (pesado). Los precios promedios ponderados de exportación registrados durante julio de 2013 fueron de USD 103,12 por cada barril de crudo Oriente y USD 98,50 para el tipo Napo. Con respecto al volumen de exportación, la empresa Petroecuador mostró que en julio de 2013 se exportaron 11.212.166 barriles, lo que supuso un incremento del 31,30% más que los 8.539.343 barriles vendidos en el mismo mes del año 2012; del total de la cifra, 7.341.324 barriles corresponden a las ventas del crudo Oriente, mientras que 3.870.842 barriles a las del tipo Napo. El petróleo es el principal producto de exportación de Ecuador y su venta financia un 20 por ciento del presupuesto estatal.

El Petróleo en el Ecuador sigue siendo uno de los rubros clave en el Presupuesto General del Estado, sin embargo se debe tomar en cuenta que este es un recurso no renovable mismo que tendrá una producción petrolera para unos 35 o 40 años más, y que según Pablo Caicedo, jefe del Consejo de Administración de Petroecuador, el panorama del futuro petrolero ecuatoriano se basa en las reservas de los campos conocidos sin explotar, que en manos del Estado, a través de Petroproducción, que posee el 91% de ellos; mientras que el remanente que tienen las empresas privadas, no llega al 9%. Sin embargo, la vida petrolera se podría alargar hasta el 2043 con la operación de los campos que no están en producción.

Por esta razón la importancia de realizar este estudio, puesto que se debe planificar y tener planes de contingencias de políticas para que el Estado Ecuatoriano deje su dependencia a los ingresos petroleros dentro del Presupuesto General del Estado. Para ello se plantea los siguientes objetivos, general y específicos.

1.5 Objetivos

1.5.1 General

- Determinar el nivel de dependencia que ha tenido el presupuesto general del estado en los ingresos petroleros.

1.5.2 Específicos

- Analizar el efecto que genera una dependencia económica de ingresos de un recurso no renovable.
- Exponer los efectos generados en la dependencia entre el año 2000 al 2014.
- Realizar una propuesta de política económica como alternativa para dejar la dependencia del Ecuador por los ingresos petroleros.

1.6 Metodología de investigación

La metodología de la investigación consiste en la definición del tipo de investigación, método de investigación, fuentes de información y el procedimiento metodológico que se describen a continuación.

1.6.1 Tipo de investigación

Esta investigación es descriptiva y cuasi-experimental (mide variables sociales), puesto que se van a describir situaciones y eventos correspondientes a la dependencia de los ingresos petroleros, y cómo inciden en la economía del Ecuador, de forma que se analizaran diversos aspectos dimensiones o componentes del Presupuesto General del Estado, además de observar indicadores que permitan la determinación de la dependencia petrolera y poder lanzar una propuesta o alternativa para la disminución de dicha dependencia.

1.6.2 Método de investigación

En la presente disertación se utilizará el método deductivo puesto que se partirá del análisis del de la producción petrolera en el Ecuador, para llegar a definir cuál es la dependencia de los ingresos petroleros en la economía ecuatoriana.

Por lo que, se necesitó realizar una relación de los lineamientos económicos en los cuales se ve enmarcada la Economía de la Energía, en cuanto a teoría se refiere lo que permitirá derivar los aspectos positivos o negativos de la dependencia de los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado.

1.6.3 Fuentes de información

Se utilizaron datos y registros económicos de las entidades involucradas en el proceso como es Banco Central del Ecuador (bases de datos de producción, explotación, exportación), INEC, fuentes de información como periódicos, Ministerio de Finanzas, bibliográficas, entre otros.

1.6.4 Procedimiento metodológico

En primero lugar se procede al análisis del efecto de la dependencia los ingresos del petróleo en el Ecuador en el Presupuesto General del Estado, tomando en cuenta que este es un recurso no renovable y que sus reservas pueden agotarse en un tiempo determinado.

En segundo lugar, se expondrá los efectos generados de la dependencia entre en el periodo del año 2000 al 2012, la exploración teórica del Presupuesto General del Estado, además de una revisión cualitativa y cuantitativa de la situación del Petróleo en el Ecuador, y su relación con el Presupuesto general del Estado, se analizaran las diferentes variables, los ingresos petroleros y no petroleros, su participación en torno al PGE.

Posteriormente se examinaran algunos indicadores de vulnerabilidad, como son la participación del petróleo como parte del consumo energético, energías modernas y como parte de la generación de energía eléctrica.

Finalmente, se realizarán un análisis de la dependencia petrolera en el Ecuador, en base a las políticas anteriores y actuales de gobierno, y plantear alternativas o propuesta para la dejar la dependencia de los ingresos petroleros en el Presupuesto General del Estado.

Fundamentación teórica

La fundamentación teórica que a continuación se desarrolla permite conocer el efecto que se genera por la dependencia económica en ingresos de recursos no renovables como lo es el petróleo, además sirve de sustento para la investigación.

El desarrollo está compuesto de la identificación del manejo que se le debería dar a los ingresos de un país, así como de los gastos a través de las diferentes teorías. Por otra parte también se identifica la enfermedad holandesa, término utilizado en economía, con el fin de conocer cómo se obtiene el índice de enfermedad holandesa que posteriormente sirve para aplicar en el país y determinar si tiene o no la enfermedad o como se minimiza de acuerdo a los autores. Igualmente, se busca información de las teorías de la dependencia y los ingresos medios.

2.1 Efecto teórico de la dependencia de recursos no renovables

Una dependencia fuerte de ingresos de un recurso no renovable complica la política fiscal. Los ingresos procedentes de recursos no renovables suelen ser volátiles e inciertos: vincular al gasto a dichos ingresos induce volatilidad e inciertos: vincular el gasto a dichos ingresos induce volatilidad macroeconómica y reduce su calidad. Como el recurso es, por definición, no renovable, tarde o temprano terminará por agotarse: consumir todos los ingresos hoy puede dificultar la consolidación fiscal más adelante. La afluencia de divisas puede apreciar el tipo de cambio real, lo que contraerá los sectores comerciales tradicionales (el “mal holandés”). (James, 2006, pág. 22)

Es evidente que depender en un gran porcentaje del recurso natural no renovable puede producir cambios, al momento de que este recurso se vaya agotando, lo que producirá una disminución considerable de ingresos y que pueden llegar a ser escasos, esto produce inestabilidad para el gobierno, ya que dichos ingresos los destina para el presupuesto y al no disponer de ingresos, no se podrá cubrir el las de necesidades planificadas.

Los efectos conocidos de la dependencia del capital natural está también la llamada “enfermedad holandesa” –el efecto inflacionario del incremento de valor de la moneda del país que exporta capital natural- y la llamada “maldición del petróleo”, manifestada por la tendencia de los gobiernos a subsidiar el consumo en lugar de invertir en capital intangible como tecnología y competencias para aumentar la producción (Bernardez, 2008, págs. 224 - 225).

Es conveniente destacar que la dependencia de los recursos naturales no renovables surge a partir de la enfermedad holandesa que es el crecimiento inesperado de ingresos por la venta de petróleo, ya que los gobiernos necesitaban cada vez más ingresos, los cuales se utilizaron para subsidiar el consumo más no las obras.

A partir de la crisis mundial del petróleo motivada por el alza excesiva del mismo, en la década de los 70s, la comunidad internacional tomó progresiva conciencia de la dependencia de este recurso estratégico no renovable, de la rapidez con que se están agotando las reservas y el modo en que su consumo afecta severamente las condiciones ambientales. (Aainteligencia Editores Ltd., 2007, pág. 30)

Debido a la crisis del petróleo, puesto que se estuvo extrayendo exageradamente, provocó que en algunos países se obtengan gran cantidad de ingresos, por otra parte este recurso se agotó y por ello se generaron conflictos entre gobernantes y ciudadanía, y en otros casos se restringió la extracción del petróleo exageradamente para mantener el equilibrio.

Como surgió en el Ecuador, con el boom petrolero al tener más ingresos se adquirió deudas y al tener variación del petróleo no fue sostenible. Dicho esto se ve necesario realizar el análisis de la posición teórica que para conocer cómo se maneja los ingresos y los gastos.

2.1.1 Posición teórica

Un país se caracteriza por disponer de ingresos de varias fuentes y al mismo tiempo egresos que en se consideran como inversión y/o como gasto.

Los intercambio comerciales o de mercancía ayudan a la formación de ingresos y egresos, que son inscritos por medio de la balanza de pagos que es parte de la contabilidad nacional que se aplican en los países capitalistas (Serulle & Boin, 1984).

De acuerdo al comportamiento del mercado varía el valor de los ingresos, en cuanto a los gastos se definen de acuerdo a las políticas que establece el gobierno de turno, este efecto se lo describe de mejor manera en el siguiente apartado.

2.1.1.1 Como se debe manejar el ingreso

Para saber cómo se debe manejar ingreso se va a tratar desde dos puntos de vista que son las escuelas de pensamiento, una de ellas es la teoría keynesiana y la otra la teoría clásica. A continuación se explica la teoría keynesiana.

De acuerdo a (Torres, 2005, pág. 150) menciona:

La teoría keynesiana explica cómo funciona el sistema económico en base a la ley psicológica fundamental, la cual indica que cuando aumenta los ingresos de un lugar, éste destina un valor mayor para el consumo, con una tasa menor con respecto al incremento de ingresos. Es decir, cuando aumenta los ingresos el porcentaje de ahorro es mayor.

De la ley mencionada se tiene principios que definen claramente el sistema económico que se lleva.

- Si incrementa la cantidad de ocupados se eleva el ingreso real de la sociedad.
- La actitud psicológica de la sociedad se caracteriza por tener mayores ingresos y el consumo se incrementa en una proporción menor, lo cual da como resultado mayor ahorro.
- Si no existe un valor de inversión igual al valor de ahorros, la demanda global y el volumen de empleo baja, por ende los ingresos de los empresarios baja (*ceteris paribus*).
- La preferencia de consumir menos que los ingresos, el equilibrio de la ocupación depende de la cantidad de inversión, en otras palabras, es posible que pueda existir equilibrio sin haber ocupación plena, siempre y cuando la inversión debe ser igual al período anterior.
- Puede haber incremento, siempre y cuando la inversión sea superior a los ahorros del anterior periodo.

Es decir, la teoría keynesiana está basada en el ahorro, puesto que se aprovecha la cantidad adicional de ingresos para destinarlos como reserva y no convertirlos en gastos.

Por otra parte, la teoría clásica se basa en el capitalismo puro, en donde se menciona que las empresas producen lo que las personas consumen. Los ingresos que no son consumidos de forma inmediata entran al mercado como ahorro, que posteriormente se convierte en inversión al momento de que se realiza un préstamo (Escudero, 2003, pág. 125).

De acuerdo a la teoría clásica los ingresos que no son distribuidos en el gasto se colocan en empresas financieras para que puedan ser invertidos con los préstamos a un determinado interés que, posteriormente se convierte en ingresos adicionales.

En conclusión, tanto la teoría clásica como la keynesiana son dos formas en las que se puede manejar los ingresos que se perciben dentro de un país, las dos contemplan el ahorro que puede ser invertido en un caso a través del otorgamiento de créditos. Una vez conocido en manejo que se le debe dar a los ingresos se procede a conocer como se debe manejar los gastos.

2.1.1.2 Como se debe manejar el gasto

Igualmente para conocer cómo se debe manejar el gasto se realiza el análisis desde las dos escuelas de pensamiento keynesiana y clásica que se muestran a continuación:

“El modelo keynesiano hace uso del concepto de gasto agregado, en el que incluye los gastos de consumo del sector de la familia, los gastos de inversión del sector empresarial, y los gastos públicos del sector gubernamental. Si la inversión disminuye el gasto agregado decrece”. (Spencer, 1993, pág. 283)

En el modelo keynesiano indica que la mayoría de ingresos se destina al ahorro y la parte restante que es menor se la destina al gasto público, por ello el gobierno debe evitar las fluctuaciones de la inversión así como los descensos.

La teoría clásica menciona que el dinero lo utilizan como medio de cambio y cualquier aumento adicional es considerado como exceso de dinero disponible para el cambio, esto hace que se aumente el nivel de precios; en otras palabras si cambia la cantidad de dinero incrementa los gastos. De igual manera la reducción de la oferta monetaria provoca una reducción al gasto, con el fin de mantener la misma cantidad de saldos monetarios que mantenían antes para propósito de cambio (García, 1940, pág. 69).

La teoría clásica está relacionada directamente con el interés, puesto que conciben al dinero adicional como un ingreso que debe ser invertirlo en créditos para generar intereses, puesto que si la tasa de interés es alta el ahorra igualmente incrementa pero si es baja también se tiene un in ingresos de dinero.

En conclusión, el buen manejo de los gastos está dado por la teoría clásica y la keynesiana y está relacionado directamente con el valor de los ingresos para que su valor no se excede, si por concepto de intereses de incrementa el valor de ingresos igualmente crece el valor de los gastos. Ya definido la posición teórica se procede al detalle de la enfermedad holandesa.

2.1.2 Enfermedad Holandesa

“La enfermedad Holandesa se refiere al impacto de un auge exportador de productos básicos sobre la reasignación de recursos productivos dentro del sector exportador (transable), hacia estos recursos básicos y hacia los servicios (no transables), perjudicando al resto del sector exportador”. (Mulder, 2006, pág. 12)

La enfermedad holandesa, que surgió a partir de los años 60s es un término utilizado en economía que afecta no solo a los países que tienen recursos naturales, sino también a los que exportan gran cantidad de servicios básicos. Estos recursos generan ingresos considerables, se obtiene apreciación de la moneda, pero los efectos negativos que se producen es que existe una reducida competitividad a nivel interno del país que se relaciona directamente con las empresas industriales. La competitividad se pierde porque los demás sectores productivos disminuyen convirtiéndolos en vulnerables, lo cual hace imposible poder competir con el sector petrolero.

Al descubrir los recursos no renovables se decide extraer formando un impacto a nivel comercial dentro del país, esto hace que se cobren impuestos por la exportación y con los ingresos obtenidos poder distribuirlos.

La enfermedad holandesa muestra que si incrementa los ingresos de una nación, puede tener un efecto negativo, que es la inestabilidad macroeconómica en ciertas circunstancias, esta puede ser a nivel interno por medio del aumento de la inflación o también externa que se da por la apreciación del tipo de cambio real (Bustamante & Lara, 2010, pág. 52).

Lo que quieren decir los autores es que el efecto de la enfermedad holandesa inicia con la exportación de un recurso no renovable, lo que provoca es que los precios de los productos de un país se vuelvan más costosos, además con la apreciación del tipo de cambio real provoca que se vuelva menos rentable la exportación de otros productos del país, por ende las importaciones son más baratas.

En otro aspecto, cuando un gobierno es el que recibe los ingresos, ese aumento de ingresos genera con frecuencia exceso del gasto público (Cuervo, 2001, pág. 18).

Es decir, el gobierno al recibir mayor cantidad de ingresos, los destina para el gasto público o la inversión en diferentes obras, que se ejecutan en las distintas zonas de un país, sin tomar en cuenta que el precio de los productos de un país aumentan y los importados disminuyen, lo que hace que no se adquieran productos nacionales y se tenga mayor preferencia por los importados, esto hace que se pierda la importancia de las actividades manufactureras y de agricultura. El precio de los productos para exportar aumenta y disminuyen si se importa productos, esto se da a causa de la apreciación de la moneda nacional.

El efecto de la enfermedad holandesa puede ser muy negativo para otros sectores de la economía (Martínez, 2003, pág. 108).

Con la enfermedad holandesa en un país se genera un incremento al valor de la moneda lo que conlleva que las exportaciones tengan mayor valor, asimismo puede presentarse la disminución del valor de los productos que se importen provocando que los clientes adquieran

más productos importados que los que se producen a nivel nacional, lo que ocasiona pérdidas económicas en las empresas y hasta su fracaso total sin recursos económicos ni humanos, a esto se le suma que al extraer productos naturales en gran cantidad se requiere de mano de obra, esto hace que mayormente la población opte por un trabajo en este sector dejando de lado los otros sectores en donde se han desarrollado.

El estado puede desempeñar tres funciones para minimizar la posibilidad de sufrir la “enfermedad holandesa”. En primer lugar puede crear condiciones para que la parte de las remesas que no se consuma se destine a la formación de capital. En segundo lugar, puede ahorrar (por ejemplo, mediante la reducción del gasto) para compensar el aumento de gasto privado motivado por las remesas. Por último, le cabe minimizar toda distorsión que pueda potenciar los efectos de aumento del precio relativo de los no transables con respecto a los transables. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005)

Lo que quiere decir que existen estrategias que el gobierno puede implementar para que no se provoque la enfermedad holandesa, y que no solo se obtenga ingresos por la exportación de recursos naturales no renovables, ya que afectan directamente a la empresa, estas estrategias deben adoptarse de acuerdo a las condiciones y capacidades. Una de las estrategias puede ser que el precio se mantenga estable, reducir las bajas tasas de interés, reducir gastos y la deuda que se tenga.

En general, es la economía de las empresas industriales de un país que se ven afectadas por depender de los ingresos provenientes de recursos no renovables, especialmente del petróleo. Un país con enfermedad holandesa es aquel que realiza más gastos sin generar producción interna.

Por lo tanto, el Ecuador al ser un país exportador a continuación se explica la actividad petrolera y la enfermedad holandesa, en donde se observa una relación directa.

2.1.2.1 La actividad petrolera y la enfermedad Holandesa

Los problemas económicos que enfrentan las empresas petrolera y del mismo modo las mineras, es la gran cantidad de rentabilidad que disponen, esto provoca que las remuneraciones medias se eleven y que se disminuyan los sectores productivos transables, lo que da como resultado un mínimo nivel de rentabilidad (Bailey, 2003, pág. 223).

Cuando se eleva los precios del petróleo, se tiende a incrementar la extracción y obtener mayor cantidad de ingresos y aumento de costo de oportunidad en proyectos relacionados con el crudo o en busca de nuevos yacimientos para su aprovechamiento, esto además requiere de mano de obra que se dedique a desempeñar las actividades que se necesiten, lo cual para ellos representan una ventaja, ya que a la vez se genera un incremento de las remuneraciones.

“Estos fenómenos desestimulan los sectores productivos diferentes al petróleo, ya que al elevar los salarios reales drenan mano de obra”. (Bailey, 2003, pág. 223)

A pesar de tener un auge del petróleo, los demás sectores se ven afectados ya que la producción disminuye y la mano de obra, lo cual imposibilita a la capacidad de cubrir la demanda que exige el mercado, lo que hace necesario la importancia de esos productos que no se pueden elaborar dentro del país.

Asimismo dentro del sector servicios se reduce la oferta y se incrementa la demanda y el precio relativo, para mantener un equilibrio con los precios industriales y el desplazamiento de la mano de obra.

Una vez analizado el auge de la actividad petrolera se analiza la situación competitiva que puede tener un país con enfermedad holandesa.

2.1.2.2 Competitividad y enfermedad

La pérdida de competencia y la sobrevaluación del tipo de cambio, está relacionada al registro de ingresos exagerados, lo cual da como resultado pérdidas dentro del sector manufacturero y agropecuario exportador (Acosta, 2008, pág. 121).

Es decir, cuando aumenta la producción del sector petrolero aumenta la exportación, esto incentiva que ingrese más dinero para este sector específico, lo que hace que el valor de la moneda se aprecie; por lo tanto representa un riesgo para la competitividad de los sectores manufactureros y agropecuarios, este efecto se refleja en la balanza comercial presentando un déficit, porque además las importaciones de combustibles e industriales crecen.

A nivel de gobierno, puede resultar un factor favorable porque la cuenta corriente y la cuenta de capitales aumentan la dependencia en cuanto al sector petrolero, ya que los ingresos provienen del mismo sector sin necesidad de recurrir a ingresos de otros sectores.

De acuerdo con Puyana & Thorp (1998) los efectos que producen las reformas económicas y la evolución de la enfermedad holandesa con relación a la competitividad de la economía nacional se pueden evaluar, con los siguientes indicadores:

- El grado de inicio de la economía.

- Penetración del mercado nacional por importaciones competitivas y el avance de las exportaciones.
- La dependencia de insumos importados.
- Avance de exportaciones.

En otras palabras, para conocer la evolución de la enfermedad y el estado en que se encuentra un país, se puede medir a través de indicadores que miden la economía, la situación de las exportaciones y de las importaciones, su dependencia.

Como ya se ha mencionado, un síntoma de la enfermedad holandesa es la pérdida de competitividad internacional, se observa en el aumento de exportaciones, entrada de divisas, o en las remesas que envían los emigrantes a los familiares y esto hace que se aumente la oferta de divisas, y las importaciones se vean con menor precio y con facilidad de acceder.

El grado de penetración de las importaciones, no responde únicamente a las diferencias en precios relativos, ya que la sobrevaluación cambiaria afecta negativamente la competitividad de la producción nacional e impide la consolidación de una base de exportadora dinámica (Puyana & Thorp, 1998, pág. 88).

El precio de los bienes y servicios se convierten en costosos a nivel interno del país, pero a nivel externo es fácil importar y por tanto reduce los ingresos locales, si se continua con estos resultados es difícil que un país pueda salir de la enfermedad, ya que es posible que el nivel de desempleo aumente.

Para que se mantenga todos los sectores competitivos, es recomendable que se diversifique las exportaciones y no depender de un solo sector, esto es responsabilidad del gobierno y que permita generar cadenas de valor agregado y fortalecer los demás sectores, asegurado un bienestar general y evitando efectos negativos de la enfermedad.

Al definir la importancia de la competitividad para un país y su pérdida a causa de la enfermedad holandesa, se describe a continuación el índice de la enfermedad holandesa.

2.1.2.3 Índice de enfermedad Holandesa

Según Fontaine (2007) los indicadores permiten medir la dependencia petrolera y el impacto que produce en la economía a causa de ésta enfermedad:

- ✓ Tasa de crecimiento real
- ✓ El déficit fiscal
- ✓ Déficit de la balanza comercial
- ✓ Evolución de la agricultura y de la industria con relación al crecimiento del PIB
- ✓ Deuda externa
- ✓ Competitividad de las exportaciones de productos
- ✓ Participación del petróleo en el PIB y en las exportaciones

Los indicadores o variables macroeconómicas de un país son importantes mantener un seguimiento, puesto que si se observa un comportamiento cambiario, puede llevar a la enfermedad holandesa independientemente del país que sea, desarrollado, sub desarrollado o en vías de desarrollo o que se observe que los ingresos provengan de ingresos de divisas por exportar los recursos naturales, las remesas o la ayuda externa.

El indicador de la evolución de la agricultura y la industria con relación al crecimiento del PIB, refleja el grado de afectación de la enfermedad holandesa, puesto que la participación resulta mínima comparada con el sector petrolero, lo que hace que la balanza no esté en equilibrio.

Los indicadores antes mencionados permiten que se conozca el nivel de problema que tiene un país y los efectos que produce sobre los sectores no transables que no muestran un auge económico, especialmente el sector de manufactura ya que no es posible su recuperación a pesar de dejar de recibir ingresos por concepto de transferencia de recursos naturales.

Es importante hacer énfasis en el sector manufacturero, puesto que es un sector dinámico y propenso a cambios tecnológicos, que proporcionan beneficios a otros sectores y en general a la economía de un país, aportando a la productividad y si se ve afectado este sector afecta directamente a largo plazo a la economía.

Con la determinación del índice de la enfermedad holandesa a continuación se describe algunas maneras de minimizarla a dicha enfermedad.

2.1.2.4 Minimización de enfermedad holandesa

Prevenir la enfermedad holandesa es importante para proteger la producción nacional de bienes, esto es responsabilidad del gobernante del país, puesto que es el único que puede generar bienestar comunitario, social y sobre todo económico.

Cuando se tienen abundancia considerable del sector petrolero no tendrá mayor efecto en la producción de bienes, es decir no produce ningún efecto de alteración, por el contrario si la rentabilidad es bastante considerable las empresas puede perder la competitividad e inclusive llegar a la quiebra si son nacionales, si son extranjeras dejarán de invertir dentro del país, en casos particulares puede sobrellevar esta situación o recuperarse.

Si se pudiera invertir las remesas dentro del sector exportador se aumentaría la productiva y disminución de costos, de esta manera se puede reducir la apreciación, igualmente aplicando al sector no transable, contribuye a reducir los efectos que produce la enfermedad holandesa, mejorar la competitividad a largo plazo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2005, pág. 85).

Una de las razones para evitar que solo un sector tenga rentabilidad es la generación de empleo, cuando las empresas llegan a presentar perdidas en muchos casos empiezan a recortar el personal; de igual manera se reduce las exportaciones, por ende las aportaciones fiscales también disminuyen; esto hace que el estado se vuelva más dependiente de los ingresos petroleros.

Las recomendaciones sobre política pública para enfrentar el uso exagerado de los recursos incluyen varios mecanismos que sirven remplazar el capital natural, como por ejemplo, la creación de fondos de estabilización que se utilicen cuando se presente variaciones en los precios o las cantidades de mercadería, o incentivar la privatización doméstica de los recursos minerales (Cisneros, 2011, pág. 123).

Crear un fondo de estabilización permite que se guarde una reserva que sirva para solucionar problemas a causa del uso masivo de los recursos naturales y que se pueda actuar inmediatamente para evitar pérdidas dentro de los demás sectores transables y no transables.

Otra manera, de minimizar los efectos de la enfermedad holandesa, es la asignación de recursos, para el capital como para la mano de obra, a sectores construcción y de servicios, provocando que el sector agricultura y manufactura que son sectores no competitivos crezcan en un porcentaje menor (Cisneros, 2011, pág. 117).

Para proteger únicamente el sector vulnerable que no está en auge, es recomendable que se subsidie la producción de bienes que no incluye el petrolero con los recursos extraídos en auge.

Es importante proteger la producción de un país, incrementar la diversificación para que no haya enfermedad holandesa y si es el caso buscar alternativas de solución por parte del gobierno. A continuación se describe el nivel de dependencia del presupuesto general del estado.

2.1.2.5 Nivel de dependencia del presupuesto general del estado

El presupuesto general del estado está compuesto por ingresos y egresos, dentro de los ingresos se estima que se va a recolectar dinero de impuestos, regalías, prestamos, donaciones y venta de bienes y servicios; los egresos corresponden a las salidas de dinero para atender las necesidades de las personas y que son priorizadas en base al gobierno, además de pagos de remuneraciones y compra de activos, entre otros (Dupuy, 2012, pág. 15).

El presupuesto general del estado es el principal instrumento de asignación de recursos públicos lo que hace que el proceso de elaboración, aprobación y ejecución sea importante para el funcionamiento de un sistema político. Y se encuentra definido por aspectos políticos, económicos y jurídicos. (Alcántara, García, & Sánchez, 2005, pág. 215)

El presupuesto general del estado permite la previsión de los ingresos y de los egresos de acuerdo a las políticas y normas que el gobierno de turno determina, cuáles van hacer las fuentes de ingresos y de las salidas de dinero.

Una forma de como presupuestar es a través del presupuesto por programas, es decir asignar recursos de acuerdo a las metas que se quiere cumplir, sin embargo en ocasiones puede elevar el gasto, ya que cada área solicita lo máximo de recursos para poder hacer el trabajo de forma eficiente, pero al no poder cubrir totalmente se requiere ser recortado (Jaramillo, 1998, pág. 186).

Cuando se asigna el presupuesto por programas es posible que muchos de quienes están encargados de entregar los requerimientos contemplen en su presupuesto todo lo que les hace falta ya sea indispensable o no y por eso se eleva el gasto, para luego buscar como poder cubrir el total, pero al no disponer de fondos en el transcurso del año tiene que ser recortado.

En otros países utilizan el presupuesto tradicional que consta de la estimación de los ingresos y de los gastos que se esperan tener en un año, pero sin tomar en cuenta el planteamiento de objetivos y metas, es decir únicamente está considerado el control financiero y legal, por el contrario el presupuesto por programas toma en cuenta los objetivos, metas y costos.

Para que exista una correcta planificación se menciona que se debe utilizar el presupuesto por programas en donde se toma en cuenta los objetivos planteados, dicho presupuesto está compuesto por ingresos y egresos que se estudian a fondo a continuación.

2.1.2.6 Ingresos petroleros

Los recursos que provienen de las exportaciones petroleras, no llevan necesariamente a la inversión productiva y el crecimiento. Por el contrario en algunos casos incluso se obtuvo resultados negativos, como bloqueo de los procesos productivos, la competitividad y el progreso técnico (De la Vega, 1999, pág. 122).

Los ingresos petroleros no aseguran el crecimiento económico a nivel general del país, por el contrario puede ser causante de la pérdida de competitividad frente a los demás países, así como también a nivel interno en donde se pierde la capacidad de producción de otros sectores.

En los 70 y 80 se registró un rápido crecimiento de la economía en países desarrollados, ya que se han basado en el endeudamiento externo y en los ingresos petroleros. Esto se debió a una negligencia en la formulación de políticas por ello trajo consecuencias como: restricción a empresas nacionales, sobrevaluación del tipo de cambio, inflación. Es decir, que la sobrevaluación del tipo de cambio modificaría los precios relativos en contra de la competitividad de los sectores económicos no petroleros y ocasionaría exceso de importaciones e inflación (Urquidí, 2008, pág. 15).

Muchas de las veces los recursos que se obtienen de la venta de petróleo se gastan en la compra de bienes no comercializables dentro de la economía, provocando un incremento de los precios de los bienes comercializables.

Al tener un exceso de ingresos por parte del petróleo se deberá actuar como el modelo keynesiano que todo excedente se destina al ahorro y de tal manera que al tener una variación negativa del precio no afecte tanto a la economía, o gasto corriente, de tal forma que el gasto público se encuentre equilibrado para afrontar los diferentes problemas que pueden suceder.

2.1.2.7 Gasto público

En la década de los 70, se determinó que por la bonanza de las exportaciones de recursos naturales se obtuvo excelentes resultados en las cuentas fiscales, que se consideró que estos ingresos son suficientes para financiar el gasto público (Falconí, Fander, & Oleas, 2004, pág. 186).

Cuando se tiene ingresos considerables se tiende a realizar más gastos que son considerados dentro del presupuesto, y cuando por cualquier circunstancia no se tienen los ingresos esperados se corre el riesgo de imposibilidad de cubrir el gasto que se ha destinado durante un periodo.

La estructura del gasto público total y el conjunto de rubros que integran esta variable son importantes en el análisis económico por los efectos que tienen en la demanda agregada, así como en algunas variables como ser el nivel de precios, el nivel de empleo y en otras variables relevantes. Por tal motivo es importante considerar la naturaleza o carácter del gasto público. (Otálora, 2009, pág. 92)

Además del incremento del gasto a causa de la enfermedad holandesa se incrementa la inflación, igualmente el crecimiento de las importaciones, reduciendo la producción de bienes y servicios y los empleos.

Los gastos también se incrementan cuando produce el efecto fiscal es decir, se tiene incremento de los ingresos en el sector público sin realizar cambios en la estructura tributaria; al registrarse fases de bonanza automáticamente el gasto se incrementa.

Los gastos deben tener el mismo tratamiento del modelo keynesiano en donde todos los ingresos no se distribuyan sino que se destinen para el ahorro, sin embargo muchas ocasiones no se toma en cuenta estos modelos y es allí donde se tiende a vulnerar el presupuesto que es un tema que se va a tratar en el siguiente apartado.

2.1.2.8 Vulnerabilidad del presupuesto

El presupuesto se vuelve vulnerable cuando es financiado con recursos de un solo sector, y cuando éste cae no se puede cubrir el valor total presupuestado afectando a la sociedad, esto mayormente se da por los recursos provenientes del sector minero.

Cuando se realiza los presupuestos se debe examinar riesgos por los ingresos que se quiere obtener, en cuanto a la variación de precios y de los pasivos contingentes, para explicar las medidas adoptadas para hacer frente a esos riesgos y realizar un seguimiento de los resultados obtenidos al respecto (Fondo monetario Internacional, 2007, pág. 85).

Al momento de definir un presupuesto no es seguro de que se va a tener todos los ingresos que se han definido, sino que es necesarios considerar un nivel de riesgo, esto se puede analizar con datos históricos o comportamientos macroeconómicos y tendencias en el mercado para no correr el riesgo y perder la capacidad de cubrir lo que ya se ha planificado.

Un país que solamente tiene ingresos por los recursos naturales, queda satisfecho con el presupuesto cuando el gasto anual, sin contabilizar los recursos naturales se limita al valor de la riqueza proveniente de recursos naturales; es decir, el valor presente de todos los ingresos

futuros provenientes de recursos naturales (Baungsgaard, Villafuente, Poplawski, & Richmond, 2012, pág. 10).

Cuando incrementa volumen de los recursos naturales, el precio tiende a bajar y por tanto se retrasa los proyectos importantes que se han definido y no se pueden cumplir algunos de los planes por mas ambiciosos que hayan sido, debido a que no tienen los recursos económicos para poder financiarlos.

Por lo tanto, se ha definido que un presupuesto corre el riesgo cuando se depende de un solo sector, es por esto que se analiza las teorías de dependencia.

2.1.3 Teorías de dependencia

Se llama teoría de la dependencia a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar los problemas que descubren algunos países para el comienzo y el desarrollo económico, que surgieron a partir de los años sesenta (Flores, 2006, pág. 322).

Las teorías económicas son aquellas que permiten identificar las causas de los problemas económicos que se presenten dentro de un país y que por esos motivos el país no puede desarrollarse.

“La dependencia económica es una situación en la que varios países condicionan su desarrollo y la coyuntura a la producción y riqueza de otros países a los cuales quedan sometidos”. (Flores, 2006, pág. 322)

Los países para que exista desarrollo depende únicamente de la economía de las empresas y de todo lo que se genera dentro de un país que es la producción tanto de bienes y servicios.

Un país depende de los ingresos que se generen por la producción, exportación de bienes y consumo, a continuación se explica los recursos no renovables en economías.

2.1.3.1 Recursos no renovables en economías

Los recursos no renovables dentro del país son importantes puesto que aportan a la economía de un país, por la venta de esos productos se obtiene ingresos, que son útiles para ser invertidos y desembolsados a los responsables para que ejecuten proyectos y obras mediante la designación del presupuesto.

Los efectos de la dependencia de ingresos provenientes de recursos naturales pueden ser muy diversos, incidiendo tanto en la actividad económica como en la política. Uno de los principales problemas de esta dependencia para el presupuesto es la volatilidad de los precios del petróleo. Cuando el presupuesto depende en gran medida de los recursos derivados del petróleo, la volatilidad de sus precios hace problemática la estimación de los ingresos y la planeación del gasto. (Quiroz, 2004, pág. 5)

Si un presupuesto depende mayormente de los ingresos de recursos naturales no renovables puede haber vulnerabilidad, es decir inestabilidad y pueden disminuir drásticamente los ingresos, afectando directamente al gobierno, debido a que el presupuesto no se podrá cumplir totalmente o se es necesario recurrir al financiamiento externo.

Según (Mankiw, 2013):

“El gasto en bienes y servicios producidos en una economía abierta G , está dividido en cuatro componentes”:

C = Consumo de bienes y servicio interiores

I = Inversión de bienes y servicios interiores

G = es el gasto público

X_n = exportaciones netas

La distribución del gasto en estos componentes se expresa en la identidad:

$$G = C + I + G + X_n$$

Esta ecuación constituye que el gasto en la producción interior es la suma del consumo, la inversión, las compras de estado y las exportaciones netas.

El gasto total de un país es la suma de gastos, inversiones y exportaciones que se realizan en un periodo determinado, estos gastos se generan dependiendo de la cantidad de ingresos que se obtengan y con eso se puede definir qué tipos de gastos está en la capacidad de cubrir.

De acuerdo con Larraín & Sachs (2006) menciona:

“La función de producción es una relación que muestra el nivel de producción que un país obtiene con los niveles dados de capital (K), trabajo (L) y tecnología disponible (T)”.

La función de producción se expresa generalmente como:

$$Q = F(K, L, T)$$

La ecuación muestra que el nivel de producción, Q, depende de los insumos de capital, trabajo y tecnología. El capital se resume mediante la K y está conformada por los bienes disponibles, también depende del número de personas horas que se trabajan (L), de la misma manera el conocimiento tecnológico acumulado (T).

En una economía abierta el gasto interior no tiene que ser igual a la producción de bienes y servicios. Si la producción es superior al gasto interior, exportamos la diferencia: las exportaciones netas son positivas. Si la producción es inferior al gasto interior, importamos la diferencia: las exportaciones netas son negativas. (Mankiw, 2013, pág. 219)

El gasto se relaciona directamente con la producción, en otras palabras al producir gran cantidad de bienes y servicios se puede generar estabilidad dentro del país y generar buenos ingresos tomando en cuenta que los gastos deben ser menores que los ingresos y la diferencia mínima se puede realizar exportaciones, siendo estas positivas, por el contrario las exportaciones son negativas, cuando la suma de los gastos es grande y la producción es menor.

El ingreso de una nación es la suma, durante un año, de los ingresos particulares de los nacionales de un país. Para el cálculo del ingreso nacional, se tienen en cuenta, exclusivamente, los ingresos de las personas de un país, ya sean obtenidos dentro del país o fuera de las fronteras; por consiguiente, no se tienen en cuenta los ingresos de los extranjeros en el país (Arango, 1997).

Los ingresos en una economía se obtienen a través de la recaudación de impuestos fiscales y por la venta de recursos naturales, que se han realizado durante un año. El valor total es el ingreso obtenido por un país.

La estructura de ingresos y gastos públicos está restringida, en su mayoría, por la estructura económica y social (Martner, 1981, pág. 227).

Al decir que los ingresos y gastos públicos están condicionados por la estructura económica y social, se dice que tanto ingresos y gastos deben ser iguales, y al tener mayores ingresos los gastos también aumentan y se puede cubrir mayormente las necesidades sociales.

La determinación del gasto se genera a partir del presupuesto, en donde especifica los sectores que serán los beneficiados y de qué manera, realizando un previo análisis, priorización de sectores y la importancia de cada uno.

Esto quiere decir que los recursos no renovables de un país representan una fuente generadora de ingresos importante y que se utilizan para financiar el presupuesto general del estado igualmente existe otras fuentes de ingresos por producción que se verá a continuación.

2.1.3.2 Ingresos por producción

“La principal diferencia de ingresos es la brecha en productividad laboral”. (Organización para la cooperación y el desarrollo económico, 2007, pág. 20)

La productividad laboral es la eficiencia con que se realizan las actividades, es decir al tener ingresos altos es porque la productividad es eficiente y que además al relacionar con el PIB, el valor es alto, por ende el PIB per cápita es alto, puesto que los recursos disponibles para la producción se aprovecharon totalmente.

Los ingresos bajos surgen de la escasa producción o limitada producción de las empresas y por ello también no disponen de productos para exportar, esto genera una baja economía.

La diferencia de los ingresos que obtienen un país con relación a otro se le denomina brecha de desarrollo, que afecta directamente al país y a la población habitante.

La producción de un país es la que determina el nivel de ingresos del mismo país, ya que los impuestos que se recaudan provienen principalmente de las actividades que realizan las empresas y personas dentro de un país y al no disponer de mayores ingresos no se puede cubrir todas las necesidades.

Los países en desarrollo y que son ricos en petróleo por los excelentes ingresos que se generan tienden a depender cada vez más de los ingresos derivados del crudo y si se presenta una amenaza a este sector se convierte en la mayor preocupación será de mayor preocupación para el gobierno (Aguirre & González, 2003).

Los países al disponer de recursos naturales no renovables explotan a fin de obtener altos ingresos, esto se genera un problema a corto y largo plazo, ya que únicamente se lo debe considerar un ingreso adicional más no el ingreso principal.

Es habitual ver que en varios países existe una fuerte dependencia de los ingresos públicos de las importaciones y exportaciones. “Esta vulnerabilidad frente al exterior suele actuar como

compensadora del déficit cuando mejora el precio de las materias primas exportadoras o como factor agravante cuando bajan dichos precios”. (Martner, 1981, pág. 232)

Los ingresos del estado teóricamente dependen de la producción de un país, sin embargo al disponer de recursos no renovables, varios países aprovechan este recurso que puede ser útil en caso de bajos ingresos productivos y que pueden evitar recurrir a la deuda pública.

La producción de un país de todos los sectores económicos generan un ingreso en el país, uno de ellos es el recurso natural, que en ocasiones puede llegar a la riqueza; sin embargo existen riesgos que se describen a continuación.

2.1.3.3 Riesgo de riqueza por recursos naturales

La abundancia de los recursos naturales tiene un menor crecimiento económico y poco desarrollo que los países que tienen menos recursos naturales, disminución de competitividad de los otros sectores, volatilidad de los ingresos.

La producción petrolera ofrece el ejemplo más patente de los problemas que la riqueza de recursos crea para los países en desarrollo: flujos de producción e ingreso muy elevado y de rápido crecimiento, pero de duración limitada, conjugados con un alto grado de volatilidad debido a la fluctuación de los precios mundiales. (Fondo monetario Internacional, 2007, pág. 2)

Como se puede comprobar el recurso económico obtenido por la producción del petróleo, tiene factores de riesgo para la economía del país puesto que al beneficiar a un sector, los demás está siendo perjudicados, o al mismo tiempo el sector debido a que los precios de la venta de los recursos naturales varían en función de tiempo, espacio, oferta y demanda.

La riqueza de un país se media por la cantidad de recursos naturales que dispone un país. Pero, a partir del siglo XXI se vio que países bien dotados de recursos naturales tienen el riesgo de convertirse en países pobres, ya que la riqueza los países se dan por el adelanto tecnológico y la inteligencia del manejo empresarial. Esto es porque los recursos naturales, van perdiendo importancia en países que no son agrarios y más productores de servicios, que es donde se produce cambios notables (Vásquez, Webb, Pomareda, & Cirio, 1989, pág. 64).

Un país para asegurar la estabilidad económica es mejor enfocarse al desarrollo tecnológico, porque es lo que más se consume, debido a que los recursos naturales no son permanentes y pueden terminarse, lo que hace que un país quede sin fuentes de ingresos si depende únicamente de la extracción de petróleo.

El depender únicamente de los recursos naturales es un riesgo alto que se debe minimizar, enfocándose a los demás sectores que dispone el país e invirtiendo en ellos, para garantizar ingresos permanentes y se pueda cubrir los egresos que se han planificado.

En conclusión, el riesgo de riqueza por recursos naturales se genera a partir de la dependencia de los mismos para la inversión dentro del país ya que no se tiene asegurado la estabilidad de precios, además se ven perjudicados los demás sectores productivos porque se ven limitados en su desarrollo, si no se maneja adecuadamente las fuentes de ingresos y los gastos un país puede llegar a sufrir la enfermedad holandesa.

Marco empírico

El marco empírico sirve para comprobar la fundamentación teórica en el Ecuador, para ello se describe como está compuesto los ingresos del país, así como la distribución de gastos que permita llegar a entender efectos provocados por la enfermedad holandesa y por la dependencia de los recursos naturales no renovables.

La información que se obtenga servirá para analizar el nivel de dependencia que tiene el país con respecto a los ingresos de las exportaciones del petróleo y como se encuentra económicamente en comparación con otros países.

3.1 Ingresos en Ecuador

Para determinar el ingreso en el Ecuador a continuación se detalla un concepto que trata de este tema dentro de la Constitución del Ecuador promulgada por la Asamblea Constituyente, llamada así en ese año y posteriormente se cambió a Asamblea Nacional, esto con el fin de conocer como es considerado al ingreso dentro del país.

De acuerdo a la Asamblea Constituyente (2008), señala:

Con los ingresos permanentes obtenidos de los impuestos permitirán financiar los egresos permanentes, ya que no se puede financiar a los egresos permanentes con ingresos no permanentes.

Los ingresos que se obtienen a través de los impuestos son destinados al pago de remuneraciones y otras obligaciones que deben ser cubiertas y contempladas dentro del presupuesto.

Los recursos que provienen de las actividades de las empresas del sector público deben ingresar al Presupuesto General del Estado, después de descontar los valores que requiere cada empresa para su funcionamiento, de igual manera como política está considerado al recurso público que se tenga del petróleo ingresará al PGE como ingresos de capital que serán destinados a la inversión, así lo menciona en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas promulgado por la Asamblea Nacional en el año 2010.

Los ingresos que se tengan del sector financiero deben estar contemplados dentro del PGE a fin de que se lo invierta y distribuya adecuadamente hacia los diferentes sectores, justificando su necesidad.

Además el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que la forma como se recauda los ingresos se basa en la política fiscal y de los ingresos del sector público no financiero es de responsabilidad de las empresas que están facultados por ley (Asamblea Nacional, 2010, pág. 17).

Según Luna (2013) el presupuesto que se realiza para el año siguiente: “los ingresos definidos en la proforma del PGE para el año 2014 fueron de USD 34.300,64 millones de dólares”.

- Tributarios 37,81%
- Financiamiento público 30.46%
- Financiamiento de derivados deficitarios 15.89%
- Venta del petróleo y derivados 7.11%
- Venta anticipada de petróleo 4,93%
- Provenientes de entidades y organismos 3.80%

Este rubro es importante conocer la fuente de donde se ha obtenido cada uno de los ingresos y cual sector es el que mayor aportación tiene dentro del presupuesto, denotando así a la recaudación de impuestos como el rubro que más sobresale seguido del financiamiento público.

Los ingresos tributarios son permanentes y los no permanentes son los que se obtienen del petróleo por exportación o venta de sus derivados, que varían en función de la producción y del valor que se comercializa.

Estos ingresos son recaudados por el gobierno central y que son destinados hacia los distintos gastos que se han considerado como la inversión social, gasto público o el pago de la deuda externa.

Los ingresos presupuestados para los años 2000 al 2008, se muestra a continuación.

Tabla 1. Ingresos presupuestados

Año	Ingresos presupuestado
2000	1.582,5
2001	5.488,6
2002	5.505,0
2003	6.187,8
2004	10.464,5
2005	7.914,6
2006	10.359,0
2007	11.126,0

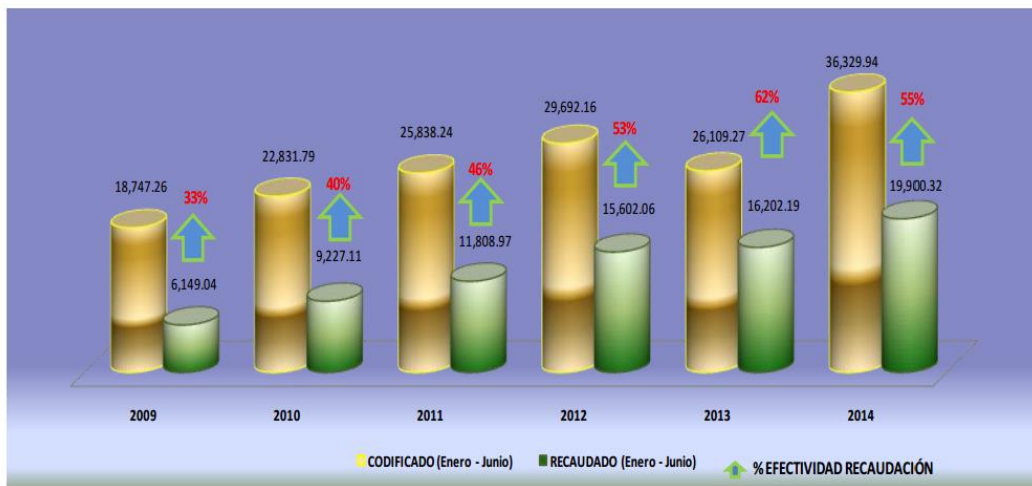
2008	14.149,0
------	----------

Fuente: e-SIGEF

Elaborado por: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los ingresos en el Ecuador se han incrementado considerablemente en ocho años puesto que en el año 2000 se registró USD 1.582,5 y para el año 2008 fue de USD 14.149,0 millones.

Gráfico 1. Comparativo Ingresos a junio 2009-2014 (millones de USD)



Fuente: e-SIGEF

Elaborado por: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Se observa un incremento de ingresos del 22,82% de año 2014 respecto al año 2013, que generalmente ha tenido una tendencia creciente, esto es por el incremento de recaudación de tributos de acuerdo a las leyes vigentes y normas para recaudación y evasión de impuestos implementadas en los últimos años y el sector petrolero disminuye a causa de la modernización de la refinería de Esmeraldas.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, del total de ingresos registrados en el año 2000, el 40,14% pertenece a los ingresos petroleros, lo que quiere decir que casi la mitad de los ingresos son financiados con las exportaciones del petróleo, sin embargo para el año 2014 los ingresos representaron el 12,04%, lo que refleja una reducción del 28,10% valor porcentual significativo.

En conclusión, los ingresos que se han obtenido dentro del país durante los catorce años de estudio se puede observar a simple vista que han tenido un crecimiento constante, lo que refleja que existe más capacidad de gasto y mayor rubro de financiación en el presupuesto general del estado. Al igual que los ingresos se toma en cuenta los gastos que se verán a continuación.

3.2 Gastos en Ecuador

Los gastos que se realizan están contemplados dentro del presupuesto general del Estado y se encuentran destinados al gasto operacional y a la inversión pública que permitan mejorar las potencialidades de la ciudadanía, disponer de una infraestructura en buen estado de forma que se pueda cumplir con la constitución y los objetivos del plan nacional del buen vivir.

“Los programas que son financiados con recursos públicos deben justificarse como objetivos, metas y un plazo para que pueda ser evaluado y medir el nivel de cumplimiento y estar sujetos al Plan Nacional de Desarrollo”. (Asamblea Constituyente, 2008)

La asignación de los recursos públicos se debe realizar de forma coordinada entre las instituciones a las que se les asigna el dinero o con la identificación de prioridades para ejecutar los proyectos.

De acuerdo con Luna (2013), “los gastos contemplados dentro de la proforma del PGE 2014 suman igualmente USD 34.300,64 millones destinados a”:

- Gastos en bienes y servicios de consumo 24,8%
- Gastos en personal 24,6%
- Transferencias y donaciones de capital 11,1%
- Transferencias y donaciones corrientes 7,4%
- Amortización de la deuda pública 7,4%
- Bienes y servicios para inversión 7,3%

El gasto que mayor se produce es el estimado al consumo de bienes y servicios, seguidamente del gasto del personal, es decir el pago de sueldos a los trabajadores en las empresas del sector público.

El valor destinado para los gastos en los años 2000 al 2008 representa el mismo valor que los ingresos ya especificados.

Gráfico 2. Comparativo Gastos a junio 2009-2014 (millones de USD)



Fuente: e-SIGEF

Elaborado por: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

De acuerdo al gráfico, se puede observar el mismo valor que se ha determinado como ingresos codificado, está determinado como gastos, de los cuales devengados se encontró a junio de 2014 47,53%.

Tabla 2. Gasto por Sectorial a Junio 2014 (Millones de Dólares)

Sectorial	Sectorial	Inicial (a)	Codificado (b)	Devengado (c)	% Ejecución (c/b)
0	Tesoro Nacional	15.632,95	15.487,96	8.668,82	56%
1	Sectorial Legislativo	81,77	88,25	28,07	32%
2	Sectorial Jurisdiccional	690,97	763,17	293,36	38%
3	Sectorial Administrativo	948,76	1.186,65	389,87	33%
4	Sectorial Ambiente	133,08	157,45	51,59	33%
5	Sectorial Asuntos Internos	2.002,17	2.018,76	855,66	42%
6	Sectorial Defensa Nacional	1.898,20	1.995,66	785,04	39%
7	Sectorial Asuntos del Exterior	183,27	189,26	83,06	44%
8	Sectorial Finanzas	189,32	225,90	103,52	46%
9	Sectorial Educación	4.896,46	5.178,19	1.894,08	37%
10	Sectorial Bienestar Social	1.058,69	1.078,01	713,67	66%
11	Sectorial Trabajo	118,17	111,41	46,06	41%
12	Sectorial Salud	2.430,19	2.229,52	909,20	41%
13	Sectorial Agropecuario	376,82	494,70	199,76	40%
14	Sectorial Recursos Naturales	1.283,86	1.423,44	834,95	59%

15	Comercio Exterior Industrialización Pesca y Competitividad	83,43	110,53	27,10	25%
16	Sector Turismo	87,86	84,10	23,28	28%
17	Sectorial Comunicaciones	1.436,00	1.681,86	847,39	50%
18	Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda	338,87	1.340,60	314,52	23%
22	Electoral	141,61	151,81	86,09	57%
23	Transparencia y Control Social	288,17	332,70	112,22	34%
Total General		34.6300,64	36.329,94	17.267,30	48%

Fuente: e-SIGEF

Elaborado por: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El Sector que más gastos se han destinado es el Tesoro Nacional, y el que fue mayormente ejecutado a junio de 2014 fue el Sectorial Bienestar Social y el menor el Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda; en general se aprecia que existe un buen porcentaje de ejecución de todos los gastos planificados.

Los ingresos y gastos del país se estiman a través de la proforma presupuestaria para un ejercicio económico del año próximo, es por eso que a continuación se detalla los parámetros con los cuales fue definida la proforma del año 2014.

La proforma presupuestaria del Ecuador del año 2014 estuvo definida con los siguientes supuestos macroeconómicos:

- Inflación 3,20%
- Precio del barril del crudo USD 86,40
- Crecimiento del PIB 4,5% Y 5,1%

Estos supuestos se definieron para poder determinar ingresos y gastos de acuerdo al comportamiento posible que se tendrá en el mercado y que permita lograr los objetivos que contempla el Plan Nacional del Buen Vivir.

En general, se puede apreciar que conforme se planifica el valor de ingresos los gastos suman la misma cantidad y son destinados a los diferentes sectores de acuerdo a las necesidades como la inversión social, el gasto público y para el pago de la deuda externa. Es decir, si se tiene un mayor ingreso se tiene mayor gasto. Igualmente se hablará de la enfermedad holandesa en el Ecuador.

3.3 Enfermedad Holandesa en Ecuador

El análisis de la enfermedad holandesa en el Ecuador permite conocer cómo afecta esta situación dentro del país.

Un ejemplo de enfermedad holandesa es el boom petrolero ecuatoriano, el ingreso de divisas que causó el incremento del tipo de cambio real. El ingreso produce inflación interna, pero al tener bastantes ingresos de divisas hace que se mantenga fijo el tipo de cambio nominal, que genera una apreciación real de la moneda nacional que restando competitividad al país e impide el desarrollo de otro tipo de exportaciones. En el país, principalmente, el problema se vio empeorado por el fácil acceso al crédito externo. (Correa, 2012, pág. 45)

El tipo de cambio nominal afecta económicamente al país, y se da por alternaciones de la actividad económica a consecuencia del aumento de importaciones y disminución de las exportaciones.

En 1967 se descubrió yacimientos petroleros en la Amazonía, convirtiéndose en el producto principal de exportación, esto fue motivo para que exista una ruptura dentro del proceso de desarrollo económico del Ecuador. La región Sierra tuvo mayor poder económico frente a la Costa, en donde los ingresos por el recurso natural eran destinados para los empleados públicos (Gastambide, 2010, pág. 96).

Es decir, el único causante de la enfermedad holandesa es el petróleo, que desde el año 2000 ha conseguido características propias dentro del país, quedando imposibilitado para ser competitivo y productivo que genere trabajo dentro del sector privado y público.

Una vez que se encontraron los yacimientos petroleros y viendo que generan gran cantidad de ingresos, se invirtió para la explotación y la construcción de oleoductos para el transporte del crudo, asegurando que se iban a repartir justamente las ganancias, con el fin de mejorar la calidad de vida, salud educación y servicios públicos.

En el Ecuador, el sector exportador de petróleo generó mayor cantidad de divisas, dejando de lado los demás sectores de bienes y que se convierten en dinero que sirve para la adquisición interna y externa de productos como prendas de vestir. Dentro del país se empieza a destacar la producción de bienes no transables como los servicios y la construcción.

En los últimos diez años el país exporta aproximadamente el 66% del total de exportaciones y es la fuente más importante de la economía del país, esto a la vez permitió generar gran cantidad de divisas.

La enfermedad holandesa, en el país estaba conformada por la influencia de divisas a causa del auge petrolero, debido al incremento de precios. Asimismo, los emigrantes aportan con las remesas, la inversión extranjera, el endeudamiento externo privado y las divisas que

posiblemente ingresan por el narco-lavado de dinero. Este proceso origina una apreciación del tipo de cambio real (Mayoral, 2009, pág. 127).

Con esto resultados aparentemente satisfactorios para el país, se observa una dependencia del petróleo, teniendo el riesgo de importar todos los productos que se consumen dentro del país, esto ocasionaría dejar de producir, en especial el sector manufacturero.

Esto crea una barrera para el crecimiento económico, debido a que se aprecia la moneda, lo que hace que los productos de exportación tengan mayor costo y las importaciones un menor, facilitando el ingreso de productos extranjeros y haciendo más costosos los que se produce internamente.

De igual manera como se tiene fuertes ingresos del petróleo, es posible que te tenga una excelente participación dentro del PIB, abarcando un mayor porcentaje, sin embargo no quiere decir que sirva de motor para la economía del país, sino un riesgo que es importante buscar medidas para controlar, mitigar los acontecimiento que pueden producir a causa de tener este resultado.

Los ingresos del petrolero son significativos dentro del país además porque en el año 2014 tuvieron una participación de 10,6% en el PIB como se podrá observar en el gráfico 7.

En conclusión, la enfermedad holandesa dentro del Ecuador surgió hace aproximadamente 48 años, debido al descubrimiento de yacimientos petroleros, lo cual ha hecho que el país no tenga competitividad y productividad que se ve reflejado hasta la actualidad.

3.2.1 Actividad petrolera en el Ecuador

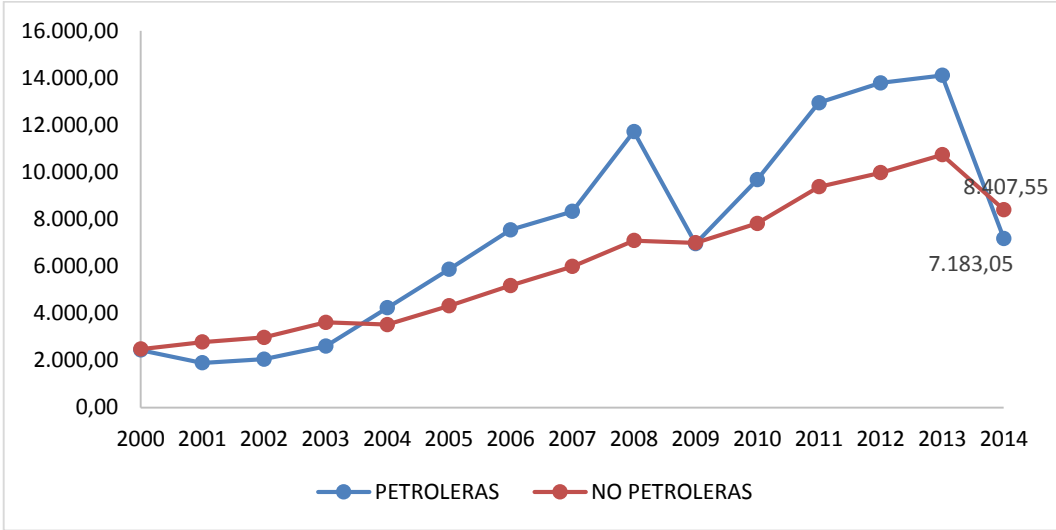
La actividad petrolera constituye un aspecto importante dentro de la economía de un país, ya que se ha convertido en una fuente de ingresos, que sirven para poder invertirlo internamente.

“El petróleo genera fuentes de ingresos por la venta del crudo y derivados de las empresas públicas de los diferentes sectores, de igual manera de la empresa privada se obtienen la parte que corresponde a derechos de explotación y los valores que se pagan por exportar el producto”. (Hemisferios, 2005)

El petróleo se ha constituido una fuente de ingresos importante e indispensable en el que se recauda una gran cantidad de ingresos por esta actividad y que son destinados a cubrir el valor del presupuesto general del estado, cumpliendo además con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La actividad petrolera permite realizar exportaciones, a continuación se presenta un gráfico en el que indica la evolución de exportaciones petroleras y no petroleras.

Gráfico 3. Exportaciones Petroleras y no petroleras



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Banco Central del Ecuador

De acuerdo al gráfico se observa que en los años analizados desde 2000 tanto las exportaciones petroleras como las no petroleras han mantenido un crecimiento constante hasta el año 2008 y en el año 2009 decrecieron; los siguientes años hasta el 2013 nuevamente tuvieron un crecimiento, sin embargo para el 2014, disminuyeron a USD 8.407,55 y 7.183,05 millones de exportaciones no petroleras y petroleras respectivamente.

Dentro de las exportaciones el producto que más sobresale es el petróleo que además se tienen buenos ingresos.

La disminución de las exportaciones pudo ser por la desaparición de algunas empresas o sembríos, esto en cuanto al sector primario o por las caídas de precios internacionales, que por tal motivo se prefirió comercializar internamente evitando la exportación para no tener pérdidas, en cuanto al petróleo y sus derivados fue a causa de del mantenimiento de la refinería de Esmeraldas y por eso motivo no se pudo trabajar totalmente en la extracción del petróleo.

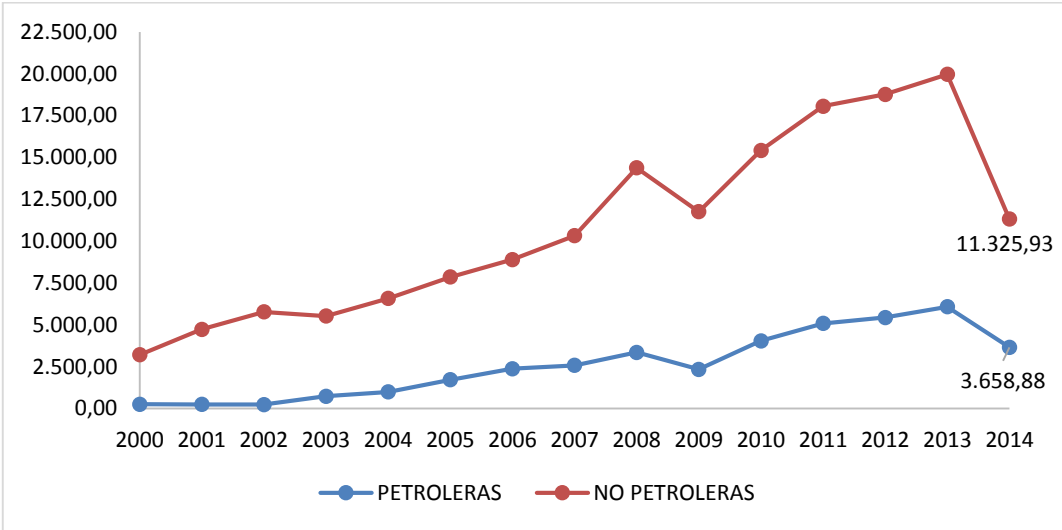
Es importante mencionar que las exportaciones petroleras abarcan una gran cantidad del total de exportaciones, es decir casi la mitad de exportaciones pertenecen únicamente al sector petrolero y la otra mitad es la suma de todos los sectores.

Dentro del país, la producción ha sido concentrada en el petróleo, generando ingresos que han sido destinados al gasto público, debido a la inversión pública planificada, sin embargo esto hizo que el nivel de consumo privado disminuya, así como la inversión privada.

Por otra parte, es importante también conocer el volumen de importaciones, puesto que uno de los efectos de la enfermedad holandesa, es dejar de producir ciertos productos y por ello se necesita importar para cubrir la demanda existente.

El aumento de las importaciones, en este caso resulta más conveniente que lo que se produce internamente, dicho esto, a continuación se presenta el gráfico de importaciones petroleras y no petroleras.

Gráfico 4. Importaciones Petroleras y no petroleras



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

De acuerdo a las importaciones en el año 2010 se observa el mismo comportamiento en donde se tiene un crecimiento hasta el año 2013 y que disminuye en el año 2014, dando como resultado valores de USD 11.325,93 millones y USD 3.658,88 millones de importaciones no petroleras y petroleras respectivamente.

Como se puede observar el valor de importaciones no petroleras es mayor a las petroleras, esto es debido a que se importa productos para el consumo y para el uso que es en gran proporción.

Una de las causas por la reducción de las importaciones se debe a las regulaciones técnicas y a las normas para importar del Instituto Nacional de Normalización INEN, que se encuentran

dirigidas hacia 10 sectores como los alimentos y ropa, cosméticos, productos de higiene personal, entre otros, esto como medida para el consumo de productos que se elaboran internamente, sin embargo la oferta al no cubrir la demanda existente se ha visto faltantes en los productos restringidos.

En cuanto a las importaciones petroleras, una medida para disminuir el volumen es la producción nacional de los productos petroleros, como lo es la gasolina, aportando al sector industrial y permitiendo que se obtenga ingresos nacionales y beneficios a corto y largo plazo, tanto para el gobierno como para los ciudadanos.

En conclusión, con estos resultados se puede mencionar que el Ecuador, ha padecido de una leve enfermedad holandesa, puesto que se observa que se tiene como principal producto al petróleo tanto para exportaciones como importaciones de sus derivados, y por ello aporta en gran porcentaje al PIB y los demás sectores se tienen una baja producción.

3.2.2 Índice de enfermedad holandesa

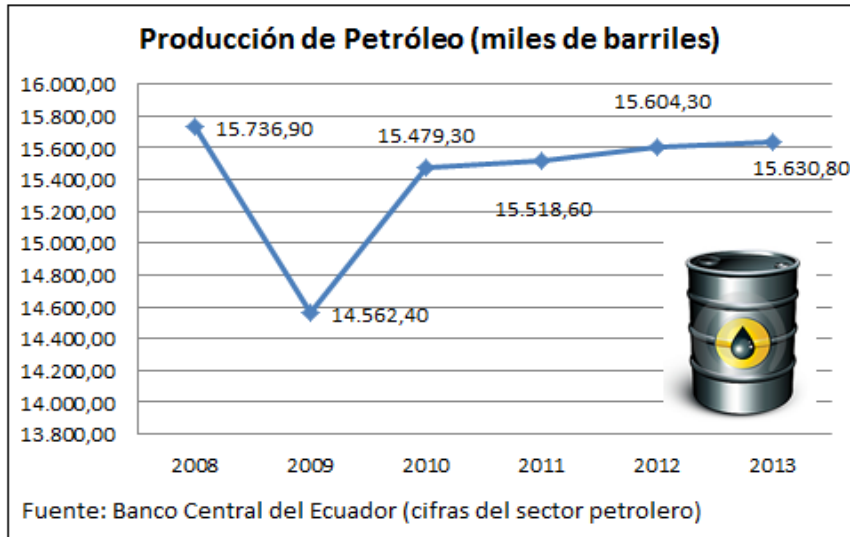
Existen indicadores que permiten medir la dependencia de recursos no renovables, su análisis individual permitirán emitir un criterio basado de la existencia o no de la enfermedad holandesa, para ello se analizará a continuación el precio del petróleo, así como del producto interno bruto y el déficit fiscal.

3.2.2.1 Precio de petróleo

La producción del petróleo ha sido un factor importante para la economía del país, puesto que ha permitido tener ingresos que han sido ayuda para atender varios sectores vulnerables, sin embargo depender solo de este sector, conlleva a la pérdida de competitividad.

La producción del petróleo en el año 2000 fue de 146209 miles de barriles para los siguientes años del 2001 al 2007 fueron de 148746, 143759, 153518, 192315, 194172, 195652 y 186547 respectivamente.

Gráfico 5. Producción de Petróleo (miles de barriles)

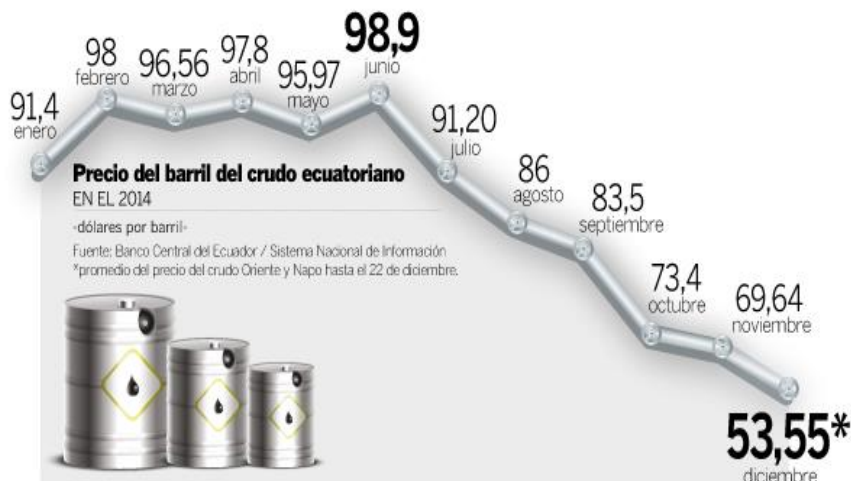


Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

De acuerdo al gráfico se puede observar a partir del año 2009, la producción del crudo se ha mantenido constante llegando al 2013 a tener una producción de 15.630, 80 barriles, que se vendieron a precios considerables.

El precio del barril del crudo se estimó en USD 86,40; sin embargo ya en el año 2014 se presentó variaciones mensuales que inicialmente en enero se registró en USD 91,4 y a junio fue de 98,9, a partir de julio el precio fue disminuyendo hasta llegar a USD 53,55 en diciembre afectando a todos los países productores de este producto.

Gráfico 6. Precio del barril del crudo ecuatoriano (2014)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Banco Central del Ecuador

La apreciación del dólar fue uno de los factores que juega un papel importante para el valor del precio del barril, lo que hace que el euro se deprecie, este problema afecto a varios países

no solo europeos sino también latinoamericanos, inclusive a los que utilizan el dólar como moneda oficial, como lo es el Ecuador.

A continuación se detalla la segunda variable que es el Producto Interno Bruto, PIB.

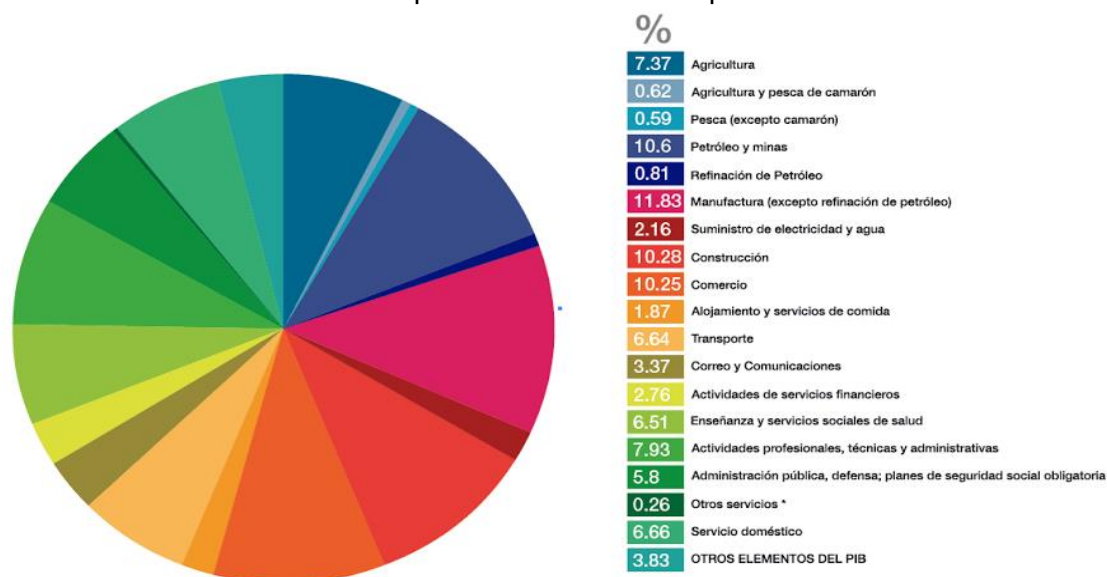
3.2.2.2 PIB

Para conocer la economía del país en cuanto a la producción de bienes y servicios es importante conocer el valor del PIB.

De acuerdo a Banco Central del Ecuador (2014) la economía del Ecuador en el tercer trimestre fue de 3,4% comparado con el mismo periodo del año 2013, siendo los de mayor aportación el consumo de hogares, inversión, y las exportaciones.

A nivel general se conoce que el PIB del país mantiene un constante crecimiento en los seis sectores que tiene definido el país.

Gráfico 7. Participación del PIB – Principales Industrias



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: www.poderes.com.ec

Como se observa en el gráfico, el PIB está compuesto primeramente del sector manufacturero 11,83%, petróleo y minas 10,60%, construcción 10,28%, comercio 10,25%, que aportan con cantidades considerables y benefician al país.

Dentro de la producción del país existen los bienes no transables que son consumidos dentro del país y los transables que son los que se pueden exportar hacia los diversos países que

se tiene convenios comerciales y que en gran parte aporta a la economía del sector y del país. A continuación se detalla la información obtenida del déficit fiscal.

3.2.2.3 Déficit fiscal

Con la caída del precio del petróleo, en el año 2014, se ha producido un déficit fiscal de 5.000 millones de dólares (Ecuavisa, 2014).

Con esta información, se puede observar que el país depende mayoritariamente del petróleo y que una caída del precio hace que el país se vuelva vulnerable y no tenga la posibilidad de cubrir con las obras y proyectos estratégicos que se han planificado.

Sin embargo, para cubrir el total del presupuesto, el gobierno generalmente recurre al financiamiento externo, con países vecinos o capaces de financiar el valor que se requiere.

Como se pudo observar durante los años analizados el incremento de la producción del petróleo ha sido notable, sin embargo a pesar de tener un fuerte aumento de precios, a partir de junio de 2014 se ha visto un decremento progresivo en los siguientes meses del año; por otra parte el PIB también tuvo su incremento siendo el sector manufacturero seguido del petrolero que tuvieron mayor aportación, a pesar de ello, como se puede ver que en el año 2014 se ha producido un déficit fiscal a causa de la reducción de los precios del petróleo mencionados, esto refleja la dependencia que tiene el país de los recursos naturales que es el petróleo en donde hace que el presupuesto se vulnere y no se pueda cubrir todos los gastos establecidos, por lo tanto el país presenta síntomas de la enfermedad holandesa.

3.2.3 Efectos de la enfermedad

Con relación a la hipótesis de la enfermedad holandesa, la riqueza por el petróleo causaría un incremento de la demanda por bienes transables y no transables. Esto provocaría un incremento de la producción nacional interna y de las importaciones para poder cubrir la demanda de bienes transables, que afectará negativamente la producción interna. (Mayoral, 2009, pág. 127)

Como ya se ha mencionado y lo recalca el autor anterior, uno de los efectos que se produce a causa de la enfermedad holandesa es el incremento de las importaciones, dejando de lado la importancia que tienen las exportaciones de productos diversos, en donde tengan participación todos los sectores productivos.

La pérdida de competitividad a causa de la baja diversificación de exportaciones ecuatorianas, dando mayor importancia al sector primario petrolero, afectando la economía y provocando inequidad social, y bajo desarrollo del talento humano, así como también la inestabilidad política por desacuerdo de varias autoridades (Larrea, 2004, pág. 25).

La pérdida de competitividad como bien dice se da por la baja diversificación de exportaciones, esto se observa realizando una comparación con los datos del gráfico 3 y 4 en donde las exportaciones son menores que las importaciones y el valor de las exportaciones petroleras son aproximadamente la mitad del total de exportaciones, lo que quiere decir que el país depende de productos primarios. De acuerdo a datos del Banco Central, en el año 2000 el país exportaba cuatro productos: banano, café, petróleo y Cacao; pero para el año 2014 se ha incrementado además de los que ya se exportan el camarón, las flores naturales, derivados del petróleo, químicos y fármacos y manufacturas metálicas.

Por otra parte la inequidad social del país está dada por la pobreza existente, tal es el caso que de acuerdo a la clasificación por áreas dentro del país, el área rural presenta un nivel de pobreza del 35,29% y el urbano de 16,43%, igualmente la extrema pobreza en el área rural fue de 14.33% y urbano de 4,49% (INEC, 2014).

De acuerdo a datos publicados por el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano en el año se observa que el desarrollo del talento humano inicia con la educación, de lo cual, en la educación inicial y básica únicamente asiste el 91,4% de la población que debería estar formándose, para el año 2014 el porcentaje subió a 96,10%; en cambio en el bachillerato para el año 2007 fue de 51.2% y para el año 2014 llegó a 65,8%, esto quiere decir que a pesar de que la educación es gratuita muchas personas no acceden a este beneficio.

En cuanto a la inestabilidad política se conoce que el país sufrió una crisis por los cambios continuos de los presidentes, solo en el año 2000 estuvo como presidente Jamil Mahuad, el Cnel. Lucio Gutiérrez y el Gral. Carlos Mendoza Poveda, para el periodo 2000-2002 el ex presidente Gustavo Novoa, en el periodo 2002-2005, Col. Lucio Gutiérrez y en el periodo 2005 -2007 Alfredo Palacio es decir que del año 2000 al 2007 se realizaron 6 cambio de presidentes que no terminaron sus periodos por el incumplimiento de sus proyectos, lo que refleja una afectación a la economía. Sin embargo desde el año 2007 que ganó la presidencia el Eco. Rafael Correa que ha podido mantener una estabilidad política sin precedentes hasta la actualidad.

Por otra parte, en el año 2000, se realizó una evaluación de la calidad de educación básica en el Ecuador, por la Universidad de Harvard, y se determinó que se encuentra como la peor entre 19 países de América Latina (Larrea, 2004).

Esto refleja que el país no tienen competitividad frente a otros a causa de la enfermedad y la mala distribución de los recursos económicos que se obtienen de los ingresos petroleros, si

se aprovecharía para el apoyo de los sectores manufactureros o la inversión a la educación ayudará a mejorar internamente al país para que luego pueda mejorar en comparación con los países desarrollados.

La enfermedad holandesa ha hecho que el país no sea competitivo con otros países, es por eso que no ha podido tener desarrollo, una vez que se conoce los efectos se determinará el nivel de dependencia del presupuesto general del estado.

3.2.4 Nivel de dependencia del presupuesto general del estado

La economía del país se ha mantenido dependiente de la actividad petrolera y expuesta a la inestabilidad de los precios del crudo, sin embargo han sido una fuente generadora de ingresos y cumpliendo las políticas de la inversión.

El presupuesto está estructurado de acuerdo a la ubicación que tienen las entidades del sector público no financiero, y de los ingresos y gastos y objetivos que se persiguen, sin perjudicar las estimaciones realizadas para el cumplimiento de la transparencia (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2007).

El presupuesto general del estado se elabora en función de los principios presupuestarios que consta de ingresos y egresos contemplados bajo un esquema estandarizado, que responda a los requerimientos que estén dentro de los objetivos del buen vivir, y además debe ser flexible para posibles modificaciones que pudieren presentarse en el transcurso del año.

El país a partir del boom petrolero empezó a financiar los gastos en su gran mayoría con la exportación del petróleo, esto representa un problema ya que los precios están en constante variación y al generarse una pérdida o una deflación el presupuesto general del estado se puede verse desfinanciado. La dependencia de esta actividad se genera ya que no se tienen un adecuado control de los gastos gubernamentales (Velasteguí, 2004).

La actividad económica que genera mayores ingresos es el petróleo y que es destinado al financiamiento del presupuesto general en un buen porcentaje debido a que los demás sectores económicos tienen pocos ingresos, por tal motivo el presupuesto tienen dependencia con un nivel de riesgo considerable y es por eso que se requiere buscar otras fuentes de financiamiento que permitan asegurar ingresos.

Para conocer el nivel de dependencia del presupuesto general del estado se analiza lo siguiente:

3.2.4.1 Variación del ingresos vs el presupuesto general del estado

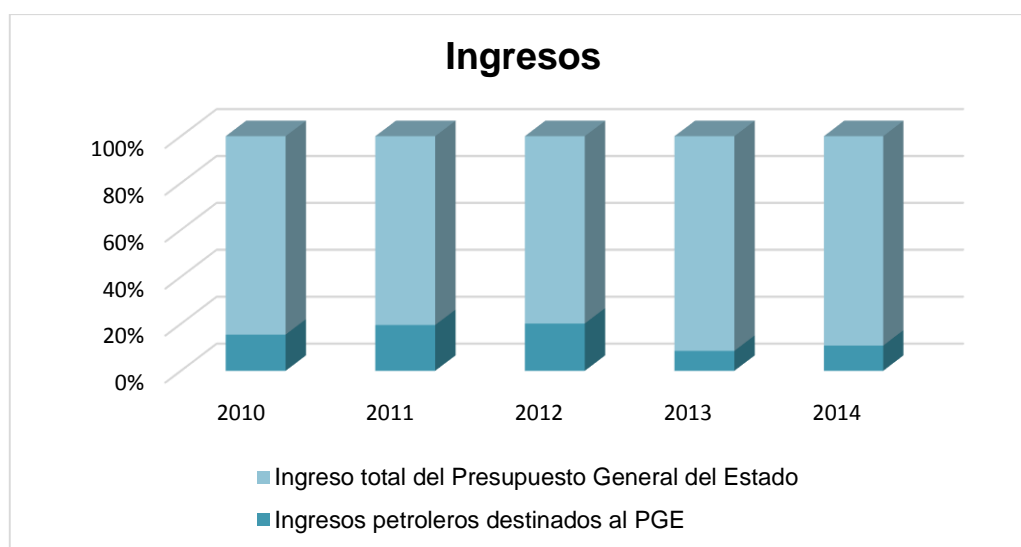
Tabla 3. Dependencia del presupuesto general del estado

Año	Producción de petróleo (miles de barriles)	Ingresos petroleros destinados al PGE (A)	Ingresos del Presupuesto General del Estado (B)	Gastos devengados	Déficit fiscal	Cobertura del petróleo en el PGE (A/B)*100
2010	15.479.300	3.732.482.000	20.473.950.000	20.472.818.610	1.131.390	18%
2011	15.518.600	3.507.400.000	14.479.900.000	14.478.663.650	1.236.350	24%
2012	15.604.300	4.011.300.000	15.918.400.000	15.916.697.280	1.702.720	25%
2013	16.630.800	3.001.368.333	32.366.825.840	32.361.364.590	5.461.250	9%
2014	17.040.164	4.129.797.056	34.300.640.000	34.295.640.000	5.000.000	12%

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

Gráfico 8. Ingresos del petróleo destinados al PGE vs ingresos totales PGE



Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

Como se puede observar el valor destinado de la producción petrolera al presupuesto general del estado en los cinco años varía de acuerdo a la producción obtenida en cada año, representando el 18% del total de los ingresos considerados en el año 2010.

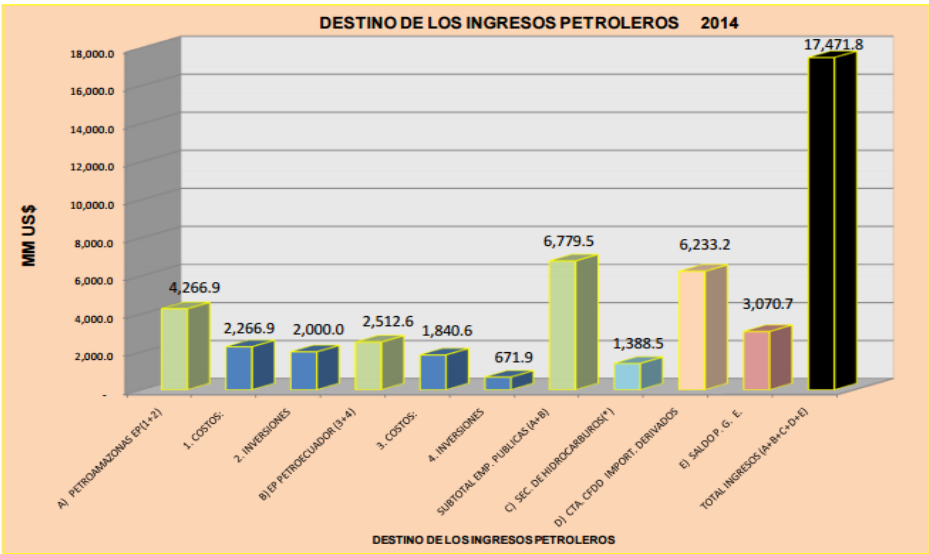
El año 2013 es el que menor aportación de ingresos tuvo, seguido del año 2014 en este año fue debido a la caída del precio del petróleo en donde fue menor la recaudación de dinero de la esperada.

De acuerdo a la tabla 4 se puede observar el nivel de dependencia que tiene el Ecuador en los cinco años analizados con respecto a los ingresos petroleros, es decir a mayor producción petrolera se presupuesta más ingresos y por ende más gastos, pero por la variación del precio del petróleo no se ha podido cubrir el valor estimado y por ello se produjo un déficit fiscal. En resumen, se puede decir que el país depende netamente de la producción petrolera y los problemas que afectan a la producción petrolera se reflejan directamente en el presupuesto general del estado.

3.2.5 Ingresos del petróleo

Los ingresos del sector petrolero en el año 2014 ascienden a USD 17.471,8 millones, que son destinados para la reinversión de las empresas petroleras, así como para el pago de tarifas, para impuestos de investigación y el IVA y para el presupuesto general del estado, en el que interviene el financiamiento de derivados deficitarios y el presupuesto; gráficamente se observa una aportación de 3.070,70 millones de dólares del total de ingresos del sector.

Gráfico 9. Distribución de los ingresos petroleros



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Ministerio de Finanzas

Los ingresos petroleros sirven para financiar no solo al presupuesto general del estado sino que también para cubrir costos y gastos que incurren las empresas extractoras de petróleo, así como para nuevas inversiones del sector, es decir que si los precios del petróleo disminuyen no solo se ve afectado el presupuesto general del estado sino todo el sector petrolero, por ende la economía del país pues dejaría de aportar al crecimiento del PIB.

3.2.6 Gasto público

El gasto público está dividido en gasto permanente que es financiado por los ingresos permanentes obtenidos a través de los impuestos; y los gastos no permanentes.

Los gastos permanentes corresponden al valor de consumo de bienes y servicios, el gasto de sueldos a los empleados de las empresas públicas, gastos financieros, transferencias y demás gastos corrientes. Entre los gastos no permanentes están los gastos de inversión, gastos en personal para inversión, bienes y servicios para la inversión, transferencias y donaciones, obras públicas, gastos de capital, bienes de larga duración y las transferencias y donaciones de capital (Ministerio de Finanzas, 2014).

La política de gastos tiene un fin el cual es corregir los aspectos sociales que prácticamente están conformados por salud y educación además de mejorar la matriz productiva del país promoviendo la inclusión social y económica.

Asimismo, la redistribución se la realiza equitativamente cumpliendo con las leyes y reglamentos vigentes dentro del país.

En resumen, el gasto público está dividido por gasto permanente y gastos no permanentes ya que provienen de ingresos permanentes y no permanentes, cuyo propósito es asegurar una adecuada planificación y que pueda ser cumplida. A continuación se detalla la vulnerabilidad del presupuesto.

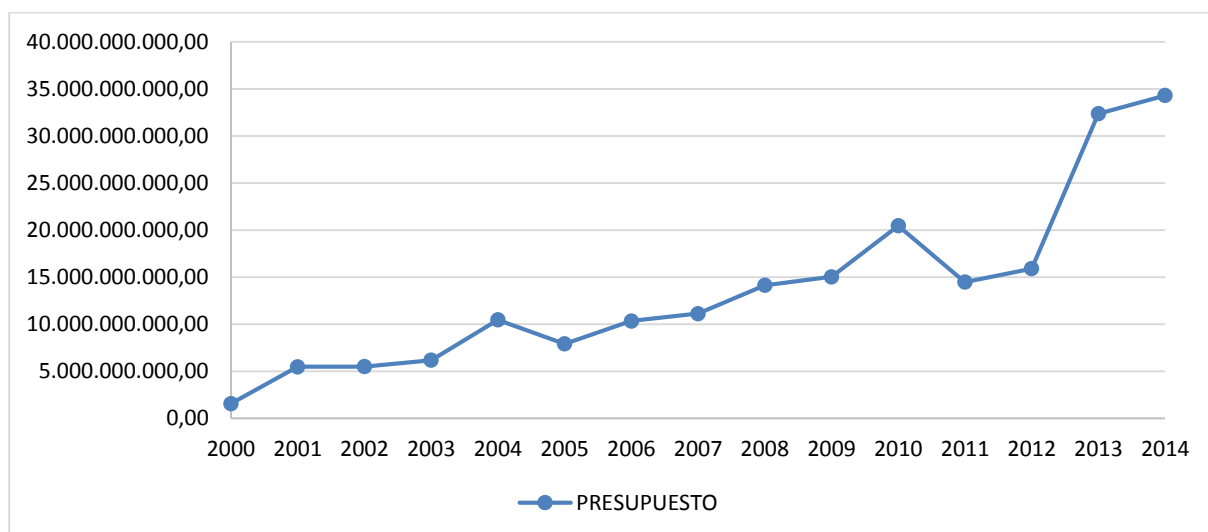
3.2.6.1 Vulnerabilidad del presupuesto del Ecuador

Uno de los efectos principales de la dependencia de los ingresos petroleros es que el presupuesto general del estado que es el que capta casi la totalidad de ingresos petroleros, se vuelva vulnerable, es decir sensible a cualquier cambio que se presente en la economía, y aún más cuando no se puede tener el control de los factores económicos, puesto que son externos.

El presupuesto general del estado se vuelve vulnerable cuando se tienen pocas fuentes de ingreso, y al fallar por factores incontrolables no podrá ser cubierto el valor total presupuestado.

Depender de recursos naturales hace al país sentir inseguridad de no poder recolectar el dinero necesario y previsto para la inversión, esto provoca que la economía del país no se encuentre estable.

Gráfico 10. Presupuesto general del estado



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: El Autor

Como se puede observar, el valor establecido para el presupuesto general del Estado ha tenido un crecimiento constante hasta el año 2010, pero en el año 2011 y 2012 han disminuido, pero nuevamente se incrementó para el año 2013, en donde se observa un auge notable y para el 2014 se puede observar un crecimiento no tan significativo.

Estos datos reflejan que el presupuesto general del estado mantiene una vulnerabilidad y está propensa a cambios drásticos, es decir no existe un equilibrio tanto al incrementar como al disminuir.

3.4 Comparación de producción en países

A continuación se muestra la comparación de Ecuador con el país líder exportador de crudo que es Arabia Saudita, con el propósito de tener una idea de la situación del país y determinar las causas de los datos obtenidos, para ello se toma datos del PIB y los ingresos generados del año 2014.

Tabla 4. Comparación de producción, año 2014

Detalle	Arabia Saudita	Ecuador
Producción (PIB)	3,6%	3,4%
Ingresos	228.000 millones de dólares	34.300,64 millones de dólares
Cobertura en el PBG por ingresos petroleros	80%	12%

Déficit fiscal	2.568 millones de euros	5.000 millones de dólares
----------------	----------------------------	------------------------------

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

Como se puede ver Arabia Saudita es el país que tiene una fuerte dependencia del petróleo y esto ha hecho que tenga ingresos altos por el sector petrolero comparados con Ecuador, sin embargo refleja una planificación inadecuada en el presupuesto general del estado ya que a pesar de que Arabia Saudita maneja valores superiores a Ecuador presenta un déficit fiscal más bajo, esto se debe a que no solo exporta petróleo sino que tiene industrias en este sector y que además las importaciones son menores que el valor de las exportaciones.

Es decir que una dependencia de petróleo se ve más vulnerable al momento que un país se limita a la exportación de crudo sin que existan industrias del mismo sector que puedan mantener la economía.

3.3 Dependencia de recursos naturales en el país y sus ingresos

Como ya se mencionó en la teoría existen diversos indicadores que miden la dependencia de recursos naturales y como ya se ha visto la deuda externa en el PIB, es de 5,77%, el peso del petróleo en el PIB es otro indicador que para el 2014 fue de 10,60, es decir el país si se encuentra en una dependencia considerable de estos recursos naturales, especialmente del petróleo.

Es decir, el país se sostiene principalmente del petróleo debido a la abundancia que existe y por las reservas que tiene se enfoca principalmente a su extracción y por eso no se puede lograr un crecimiento sostenible comparado con los que no tienen estos recursos, que tienen una mejoría y que explotar otros sectores para mantenerse competitivos.

Una vez que se termine el petróleo, se puede tener pérdidas económicas que será difícil lograr una economía de eficiencia si no se busca otras alternativas de desarrollo.

Depender de los ingresos petroleros provoca desequilibrios económicos ya que cuando existen tiempos de bonanza se utiliza esos excedentes para la inversión pública en proyectos ambiciosos, pero cuando pasa todo lo contrario existe una crisis en la balanza de pagos y provoca déficit presupuestario como ya se vio anteriormente.

De acuerdo a Belletini (2010) menciona que se requiere lo siguiente para construir un modelo de desarrollo basado en recursos renovables:

1. Capital humano de calidad: Enfocarse al talento humano.
2. Capacidad de innovación: Generación de ideas para crear tecnología.
3. El funcionamiento de sistemas financieros: para emprendedores.

Estos tres requerimientos son negativos dentro del país, puesto que la educación y los logros de aprendizajes son bajos y no se desarrolla investigación, no se enfoca en la capacitación a los trabajadores, así como el interés por parte de ellos.

Según la Unesco el Ecuador se ubica en la media de la región ya que obtuvo un puntaje estándar de 500, en cuanto al desempeño educativo y los logros de estudiantes de primaria. Por otra parte de acuerdo a un informe emitido por el INEC, en el 2013, el ingreso a la educación superior disminuyó a 26,6% debido al nuevo proceso de ingreso en el que algunos no pueden ingresar a la carrera deseada. Dicho esto a continuación se hablará de la diversificación productiva.

3.4 Diversificación productiva

En el país no existe una diversificación productiva, por ello se importa varios productos que se pueden producir dentro del país y por la falta de inversión no ha sido posible.

La falta de diversificación productiva ha sido uno de los factores que no ha permitido el crecimiento de la economía del Ecuador, debido a que otros países en desarrollo se han mantenido con el desarrollo de la tecnología que les ha proporcionado fuertes cantidades de ingresos.

El Ecuador dispone de materias primas que fácilmente puede transformar en productos terminados, sin embargo necesita de maquinaria que no dispone y resulta muy costoso obtener un producto, y al importar se obtiene con un menor precio, por ello se opta por la importación y no la producción de cosas, afectando a la matriz productiva del país.

En conclusión, el Ecuador no establece adecuadamente los ingresos y gastos y es por eso que dentro del presupuesto general del estado se genera un déficit fiscal, ya que a pesar de no ser el petróleo la primera fuente de ingresos depende de este pues al bajar los precios del petróleo pierde la competitividad en el mercado, puesto que se está dando prioridad a este sector sin que exista la diversificación productiva.

Alternativas

4.1 Aumentar la inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa es una alternativa para colocar capitales dentro de las pequeñas empresas para fortalecerlas y mejorar su producción, por ende se incrementa los ingresos y utilidades para la empresa, que además beneficia al país indirectamente con el pago de impuestos.

La inversión extranjera es una alternativa para evitar la enfermedad holandesa que tiene por efecto dejar de producir otros sectores y enfocarse al recurso natural como lo es el petróleo. Al permitir que los inversionistas aporten con capital hacia los diversos sectores económicos permiten mejorar la matriz productiva, potencializar y fortalecer los sectores vulnerables.

En la actualidad la inversión está enfocada mayormente hacia la actividad minas y canteras y a las actividades primarias como la agricultura, silvicultura, caza y pesca que son actividades practicadas mayormente dentro del país pero por falta de dinero no pueden ser aprovechadas para industrializarse y generar beneficios.

Según el Banco Central del Ecuador la inversión extranjera directa en el cuarto trimestre del año 2014 fue de 329,8 mil dólares que provienen de la participación de capital o reinversión de utilidades. La explotación de minas y canteras es la actividad económica que tiene más inversión extranjera con USD 267.429,0, seguido del comercio con USD 44.804,4 y la industria manufacturera con USD 40.086,0. El país que más invierte es Canadá con USD 229.079,39, China con USD 79.032,12; Holanda USD 75.955,84; España con USD 67.501,33; y Uruguay USD 62.461,09.

A pesar de la existencia de la inversión extranjera es necesario incrementar hacia otros sectores estratégicos como el sector servicios, construcción y sobre todo la industria. Para atraer a la inversión extranjera es importante que el gobierno ofrezca incentivos y beneficios como exenciones tributarias u otros que atraigan la atención de dichos inversionistas.

La inversión extranjera es importante para el país puesto que genera mayor ingresos para mejorar la producción del Ecuador por eso es considerada como una alternativa para no depender del petróleo, de igual manera la siguiente alternativa se detalla a continuación.

4.2 Aplicar la Contabilidad jurídica

La contabilidad jurídica es el proceso contable que se encuentra basado en las leyes, reglas y principios vigentes y que regulan la economía y las finanzas en el país, que deben servir de guía para la aplicación de cada uno de los procesos contables.

La contabilidad no solo comprende la definición de ingresos y egresos sino que también registra todas las transacciones que pueden realizarse durante el año, permitiendo tener un control no solo de los ingresos sino también de los gastos y del dinero desembolsado a las empresas públicas.

Las leyes con las cuales se debe basar son:

- Ley de régimen tributario interno
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas
- Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas
- Ley de presupuestos del sector público

Para establecer el presupuesto general del estado, actualmente se hace en base al sistema de información financiera- SAFI, con ayuda de las normas técnicas del Presupuesto de la contabilidad gubernamental, el Clasificador presupuestario tanto de ingresos como de gastos, las normas técnicas de tesorería. A continuación se muestra como está constituido el sistema SAFI.

Gráfico 11. Sistema de administración financiera



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Ministerio de Finanzas

La contabilidad jurídica dentro del Ecuador no es aplicada para la asignación del presupuesto general del estado, es por eso que se propone la aplicación de esta contabilidad.

4.3 Crear fondos de estabilización

El objetivo de los fondos de estabilización es disponer de un fondo económico, mediante este fondo se puede enfrentar a las contingencias que son causa del desastres naturales (sismos, tsunamis, deslaves, fenómeno del niño, sequías, inundaciones entre otros), económicos y por la baja del precio del petróleo (Dávila, 2012).

El Ecuador empezó a crear fondos de estabilización en el año 2000 de ingresos excedentes del petróleo, el primero que se creo fue el Fondo de Estabilización Petrolero, FEP, que era destinado a compensar reducción de ingresos del petróleo, el segundo fondo el FEIREP, creado para disminuir pasivos o incrementar activos y el tercer fondo el FEISEH destinado a la inversión pública, sin embargo esto hizo que el valor del presupuesto general del estado disminuyera. Pero en el año 2005 se empezaron a caducar contratos con empresas petroleras por lo que fue necesario una redistribución de ingresos entre las compañías y el gobierno y es allí donde se inicia a la limitación de los fondos. Ya en el año 2008 se publicó la Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Recursos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento que tenía dos propósitos, uno de ellos la eliminación de los fondos y la eliminación de los requisitos para la contratación de deuda, esto permitió incrementar el gasto público, sin darles la importancia que estos podrían tener a futuro.

Al contar con un fondo de estabilización, el Ecuador podrá enfrentar de forma eficiente e inmediata de los desastres causados por la naturaleza, ya que es posible ahorrar cuando se tienen un mayor incremento de ingresos y utilizarlos en tiempos de crisis.

Estos fondos pueden estabilizar el gasto fiscal, mediante el ahorro, para que el empleo de los fondos sea exitoso y logre la meta se debe complementar con los objetivos de política fiscal (Mulder, 2006, pág. 25).

Los fondos de estabilización permiten mantener en equilibrio los ingresos fiscales y para ello se debe aplicar normas para la recaudación, para la deuda y para el gasto, lo cual dé como resultado el ahorro, de esta forma la estrategia de la creación de fondos de estabilización podrá ser efectiva, reflejando cada año superávit en el presupuesto que debe ser acumulado a las reservas.

4.4 Inversión en tecnología para la refinería

Invertir en nueva tecnología para la refinería de Esmeraldas en el que se pueda disponer maquinarias, equipos, tanques adecuados de almacenamiento y tratamiento del petróleo permitiría al país procesar el producto para obtener diversos combustibles que pueden ser

distribuidos dentro del país o incluso exportarlo generando un mayor ingreso que el que se obtiene al exportar el crudo. Una nueva tecnología mejora los procesos productivos de la refinería y evita que se tenga que importar productos terminados del sector petrolero y pueda cubrir la demanda del país, esto representa un beneficio no solo para el país evitando la salida de dinero sino que también diversifica la producción y reduce costos para las personas que utilizan estos productos.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, en el cuarto trimestre del año 2014 la refinería Esmeraldas ha producido 7,66 millones de barriles de petróleo, además existen dos refinerías más con menor capacidad: La Libertad y Amazonas con 45 mil y 20 mil barriles diarios de procesamiento.

El incremento de la capacidad de producción de la refinería permitiría tener ingresos que se encuentran dentro de la matriz productiva del país, además de generar fuentes de empleo y aprovechar de mejor manera los recursos naturales que se disponen.

Al exportar el petróleo se obtiene únicamente el ingreso de acuerdo al precio establecido internacionalmente, y en ocasiones dicho precio pueda variar y bajar por diversos factores, esto representa un riesgo para el país cuando dichos valores se han estimado para cubrir el presupuesto, pero si no se depende únicamente de la exportación sino que se procesa en dentro del país, el riesgo se reduce puesto que la producción tendrá el mismo valor sin verse afectada por las variaciones de precios de otros países.

4.5 Contratación de seguro petrolero

El seguro petrolero es una forma de que se pueda garantizar los ingresos del petróleo y asegurar las finanzas a futuro del país. Un seguro puede cubrir la volatilidad de los precios y los efectos que produzcan.

Por lo general el seguro consta de establecer un precio de venta pero cuando baja el Ecuador podrá recibir la diferencia, esto sería una forma de no dejar de percibir la cantidad de ingresos planificada en el presupuesto general del estado.

Actualmente el país no cuenta con la contratación de un seguro petrolero, sin embargo el gobierno analiza la situación debido a que los datos anteriormente obtenidos se pueden ver una disminución del precio del petróleo. Para que se pueda tomar esta medida es necesario la aprobación del Proyecto de Ley de Cobertura Petrolera.

4.6 Proyección de las exportaciones petroleras y no petroleras

En base a datos históricos de las exportaciones petroleras y no petroleras se proyecta el volumen de 5 años siguientes para conocer el comportamiento a futuro.

4.6.1 Exportaciones petroleras

Tabla 5. Determinación de datos históricos para proyección de exportación

n	años	y	x	X ²	x.y
1	2001	1.899,99	-13	169	-24.699,87
2	2002	2.054,99	-11	121	-22.604,89
3	2003	2.606,62	-9	81	-23.459,58
4	2004	4.233,99	-7	49	-29.637,93
5	2005	5.869,85	-5	25	-29.349,25
6	2006	7.544,51	-3	9	-22.633,53
7	2007	8.328,57	-1	1	-8.328,57
8	2008	11.720,59	1	1	11.720,59
9	2009	6.964,64	3	9	20.893,92
10	2010	9.673,23	5	25	48.366,15
11	2011	12.944,87	7	49	90.614,09
12	2012	13.791,96	9	81	124.127,64
13	2013	14.107,73	11	121	155.185,03
14	2014	7.183,05	13	169	93.379,65
TOTAL		108.925		910	383.573

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

$$a = \frac{\sum y}{n}$$

$$a = 7.780$$

$$b = \frac{\sum XY}{\sum X^2}$$

$$b = 422$$

$$y = a+bx$$

Tabla 6. Proyección de las exportaciones petroleras

PROYECCIÓN DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS		
n	AÑO	PROYECCIÓN
15	2015	14.103
16	2016	14.524
17	2017	14.946
18	2018	15.367
19	2019	15.789
20	2020	16.211
21	2021	16.632

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

Como podemos apreciar en la tabla, las exportaciones petroleras del Ecuador, son bajas debido a que el precio de petróleo tiene un decremento, por tal razón es necesario no depender del petróleo.

4.6.2 Exportaciones no petroleras

Tabla 7. Determinación de datos históricos para proyección de exportación no petrolera

n	años	y	x	X²	x.y
1	2001	2.778,45	-13	169	-36.119,85
2	2002	2.981,13	-11	121	-32.792,43
3	2003	3.615,87	-9	81	-32.542,83
4	2004	3.518,90	-7	49	-24.632,30
5	2005	4.320,18	-5	25	-21.600,90
6	2006	5.183,73	-3	9	-15.551,19
7	2007	5.992,75	-1	1	-5.992,75
8	2008	7.094,74	1	1	7.094,74
9	2009	6.998,42	3	9	20.995,26
10	2010	7.816,70	5	25	39.083,50
11	2011	9.377,48	7	49	65.642,36
12	2012	9.972,80	9	81	89.755,20
13	2013	10.740,14	11	121	118.141,54
14	2014	8.407,55	13	169	109.298,15
TOTAL		88.799		910	280.779

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

$$a = \frac{\sum y}{n} \qquad b = \frac{\sum XY}{\sum X^2}$$

$$a = 6.343 \qquad b = 309$$

$$y = a+bx$$

Tabla 8. Proyección de las exportaciones no petroleras

PROYECCIÓN DE LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS		
n	AÑO	PROYECCIÓN
15	2015	10.971
16	2016	11.280
17	2017	11.588
18	2018	11.897
19	2019	12.205
20	2020	12.514
21	2021	12.822

Fuente: Investigación

Elaborado por: Felipe Andrade

Al realizar las proyecciones de las exportaciones no petroleras se puede determinar que cada año se va incrementando, debido que el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) fomenta e incentiva la producción de varios productos, mientras que el Ministerio de Turismo se encuentra enfocado a realizar nuevos proyectos con la finalidad de incrementar el turismo, el SRI se encuentra enfocado a realizar la cobranza de impuestos, mediante estas actividades se pretende mejorar e incrementar el nivel de ingreso para el Presupuesto General del Estado y de esta manera no se dependerá de la venta del petróleo.

En conclusión, se propone cinco alternativas para no depender del petróleo que son: aumentar la inversión extranjera para diversificar la producción, aplicar la contabilidad jurídica en la que se base con leyes, la creación de fondos de estabilización que permita disponer de dinero para actuar en caso de que los precios del petróleo disminuyan, la inversión en tecnología nueva para incrementar la capacidad de producción de la refinería de Esmeraldas y la contratación de un seguro petrolero para asegurar los ingresos cuando disminuya los precios del petróleo.

Conclusiones

- De acuerdo al trabajo realizado, el valor de los ingresos petroleros asignados al presupuesto general del estado sirven para financiar los egresos no permanentes, los cuales determinan un nivel de dependencia del 18%, valor obtenido del promedio de porcentajes de cobertura del Presupuesto General del Estado de los años analizados.
- Los efectos que generan una dependencia económica en ingresos de recursos no renovables son la inestabilidad dentro de un país puesto que los ingresos de dichos recursos varían de acuerdo a factores que no son controlables ya que se producen en los países que compran estos recursos y es allí en donde se corre el riesgo de una crisis económica.
- A partir de boom petrolero el país empezó a depender del petróleo que poco a poco se fue reduciendo el porcentaje de cobertura para financiamiento del presupuesto general del estado, esto ha hecho que la economía se vuelva vulnerable dejando de lado los demás sectores productivos y solo enfocándose a la inversión en explotación de los recursos naturales.
- El presupuesto general del estado cada año ha sido estimado con fondos de impuestos y del valor de las exportaciones del petróleo, pero cuando el valor de la producción disminuye los ingresos también, por ende el valor asignado al presupuesto genera el mismo efecto, lo que hace que se busque medidas sustitutivas que se pueda cubrir el valor presupuestado o en su efecto realizar un recorte.
- La investigación permitió definir alternativas para no depender del petróleo considerando la inversión extranjera directa que permita aumentar a producción interna, por tanto aumenta la recaudación de impuestos, igualmente se considera como una alternativa a la contabilidad jurídica que se basa en la ley.
- Igualmente se pudo definir como alternativa a los fondos de estabilización que consiste en ahorrar cuando se tiene ingresos adicionales para utilizarlos en momentos de crisis, y la inversión en nueva tecnología para la refinería que permita la industrialización de los recursos naturales; así como la contratación de un seguro petrolero.

Recomendaciones

- Un país debe siempre buscar la estabilidad basándose en los resultados de indicadores macroeconómicos, cada una de las variables permitirá buscar las causas y las posibles soluciones que ayudarán a mejorar la economía e incrementar la competitividad interna y externa.
- No centralizarse únicamente al petróleo sino que es importante desarrollar otras industrias que generen fuentes de empleo, diversifiquen la matriz productiva y se pueda tener una estabilidad económica, permitiendo desarrollar y convertirse en un país competitivo.
- Fomentar e incentivar la producción e industrialización de los diversos productos ecuatorianos, con la finalidad de incrementar las exportaciones y de esta manera no depender únicamente de los ingresos de la exportación del petróleo.
- Se recomienda tomar la alternativa de la creación de fondos de estabilización puesto que en ocasiones y debido al mercado la producción tiene gran demanda y a precios convenientes lo que hace que se tenga ingresos extras que no estaban estimados y en vez de destinarlos al gasto se deben ahorrar para disponer en el momento que suceda lo contrario y no se tenga ingresos esperados.
- La propuesta de comprar nueva tecnología para la refinería demanda de dinero que es considerado como una inversión mas no como un gasto ya que es posible que sea recuperado a largo plazo, además de poder mejorar internamente, procesar la materia prima para que los productos derivados del petróleo tenga menor costo y evitar las importaciones que representan salida de dinero.
- Y por último es de suma importancia que se analice correctamente el valor de los gastos y su distribución con el fin de buscar medidas que permitan contraer y solo asignar de acuerdo a una priorización que tenga un sustento, esto es una forma de minimizar riesgos y evitar incrementar la estimación de los ingresos.

Bibliografía

Aainteligencia Editores Ltd. (2007). *El rol de la inteligencia en los problemas más energéticos de América del Sur*. Santiago de Chile: Aainteligencia Editores Ltd.

Acosta, A. (2008). *Bitácora constituyente*. Quito: Abya-Yala.

Aguirre, M., & González, M. (2003). *Tiempos difíciles: guerra y poder en el sistema internacional*. Barcelona: Icaria Editorial.

Alcántara, M., García, M., & Sánchez, F. (2005). *Funciones, procedimientos y escenarios: un análisis del poder legislativo en América Latina*. España: Aquilafuente.

Arango, L. (1997). *Biblioteca virtual*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2014, de Ingresos Nacional:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo38.htm>

Arnal, S., & González, J. (2007). *Manual de Presupuestos y Contabilidad de las Corporaciones Locales*. Madrid: El consultor.

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Manabí .

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Registro Oficial N°306.

Bailey, J. (2003). *Impacto del TLC en México y Estados Unidos: Efectos subregionales del comercio y la integración económica* . México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Banco Central de Ecuador. (01 de Septiembre de 2014). Recuperado el 27 de Octubre de 2014, de http://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=riesgo_pais

Banco Central del Ecuador. (01 de 01 de 2014). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 27 de Octubre de 2014, de Banco Central del Ecuador:
<http://www.bce.fin.ec/index.php/indicadores-economicos>

Baungsgaard, T., Villafuente, M., Poplawski, M., & Richmond, C. (2012). *Marcos fiscales para países en desarrollo ricos en recursos naturales*. Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional.

Bellettini, O. (12 de Marzo de 2010). *De la maldición a la bendición de los recursos naturales*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de <https://obellettini.wordpress.com/2010/03/12/de-la-maldicion-a-la-bendicion-de-los-recursos-naturales/>

Bernardez, M. (2008). *Capital Intelectual*. Estados Unidos: AuthorHouse.

Bustamante, T., & Lara, R. (2010). *El Dorado a la Caja de Pandora*. Quito: Flacso Ecuador.

Cisneros, P. (2011). *¿Cómo se construye la sustentabilidad ambiental?* Quito: Flacso, Sede Ecuador.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2005). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2004 - 2005*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

Correa, R. (2012). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Quito: Debate.

Cuervo, L. (2001). *Introducción al derecho y la política de petróleo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Dávila, R. (04 de Junio de 2012). Proyecto de creación de un fondo autónomo para contingencias y excepciones FONACE. *Ecusdor inmediato*.

De la Vega, A. (1999). *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y transición de México*. México: Universidad Autónoma de México.

Dupuy, J. (2012). *Análisis del Presupuesto General del Estado*. Bolivia: Ministerio de Salud y Deportes.

Ecuador Inmediato. (27 de agosto de 2013). *Ecuador inmediato.com*. Obtenido de Ingresos petroleros de Ecuador crecieron más del 47 por ciento en julio: http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=203748&umt=ingresos_petroleros_ecuador_crecieron_mas_del_47_por_ciento_en_julio

Ecuavisa. (02 de Septiembre de 2014). *Ecuavisa*. Recuperado el 31 de Marzo de 2015, de <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/78464-ecuador-recurre-china-cubrir-deficit-fiscal-2015>

Escudero, M. (2003). *Mercado de capitales. Estudios sobre bolsa, fondos de inversión y política monetaria*. Coruña: Netbiblio.

Falconí, Fander, & Oleas, J. (2004). *Economía Ecuatoriana*. Quito: Flacso, Sede Ecuador.

Flores, C. (2006). *La economía: virtudes e inconvenientes*. Chile: RIL Editores.

Fondo monetario Internacional. (2007). *Guía sobre transparencia del ingreso proveniente de los recursos naturales*. Estados Unidos: International Monetary Found.

Fontaine, G. (2003). *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la Región Amazónica*. Quito: Flacso, Sede Ecuador.

Fontaine, G. (2007). *El precio del petróleo. Conflictos socioambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. Quito: Abya-Yala.

García, R. (1940). *Introducción a la teoría monetaria. Volumen 1*. Costa Rica : Euned.

Gastambide, A. (2010). *El camino hacia la dolarización en Ecuador*. Quito: Flacso, Sede Ecuador.

Hemisferios, U. d. (2005). Breve vistazo al sector petrolero en Ecuador. *Revista Perspectiva*, 30.

Ibañez, E. (2008). *Economía Pública II*. España: Ariel, S.A.

- Iborra, M., Dasí, Á., Dolz, C., & Ferrer, C. (2006). *Fundamentos de Dirección de Empresas*. España: Editorial Paraninfo.
- INEC. (Junio de 2014). *INEC*. Recuperado el 28 de Octubre de 2014, de Ecuador en cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- James, D. (2006). *Ajuste fiscal para la estabilidad y el crecimiento*. Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional.
- Jaramillo, J. (1998). *Principios de Gerencia y Administración de Servicios Médicos y Hospitales*. Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Larraín, F., & Sachs, J. (2006). *Macroeconomía en la economía global*. México: Person Educación.
- Larrea, C. (2004). *Pobreza, Dolarización y crisis en el Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Lequiller, F., & Blades, D. (2009). *Comprendiendo las Cuentas Nacionales*. España: Ocede.
- López, J. (1989). *Bases de Política Fiscal y Derechos*. México: Editorial Universitaria Potosina.
- Luna, L. (11 de Noviembre de 2013). *Asociación de Exportadores de banano del Ecuador*. Recuperado el 06 de Marzo de 2014, de El presupuesto general del Estado 2014: http://www.aebe.com.ec/data/files/noticias/Noticias2013/2doSemestre/LEELO63_PR ESUP2014.pdf
- Malgeseni, G., & Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo, e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Mankiw, G. (2013). *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch editor S.A.
- Martínez, C. (2003). *Informe de Desarrollo Humano en Tarija*. Bolivia: Prural Editores.
- Martner, G. (1981). *Planificación y presupuesto por programas*. México: Siglo veintiuno editores.

- Martner, G. (2004). *Planificación y presupuestos por programas*. México: Siglo xxi.
- Mayoral, F. (2009). *Deuda externa y Economía ecológica: dos visiones críticas*. Quito: Flacso, Sede Ecuador.
- Ministerio de Comercio Exterior. (21 de Diciembre de 2011). *PRO ECUADOR aporta a los acuerdos comerciales*. Recuperado el 11 de Marzo de 2015, de PRO ECUADOR aporta a los acuerdos comerciales: <http://www.proecuador.gob.ec/2011/12/21/pro-ecuador-propicia-acercamiento-al-mercado-cubano/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (12 de Enero de 2012). *Acuerdos internacionales*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de Acuerdos internacionales: https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2441&Itemid=101704&lang=es
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2007). *Normativa del Sistema de Administración Financiera*. Quito: Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador.
- Ministerio de Finanzas. (2013). *Proforma del presupuesto general del estado*. Quito.
- Ministerio de Finanzas. (2014). *Ministerio de Finanzas*. Recuperado el 23 de Octubre de 2014, de Ministerio de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Moya, L. (2002). *Introducción a la estadística de la salud*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Mulder, N. (2006). *Aprovechar el auge exportador de productos básicos evitando la enfermedad holandesa*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Muñis, L. (2009). *Control presupuestario: Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. Barcelona: Pofit Editorial.
- Organización para la cooperación y el desarrollo económico. (2007). *Estudios de la OECD sobre políticas de innovación*. Chile: Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Chile.

Otálora, C. (2009). *Economía fiscal*. Bolivia: Plural Editores.

Pinedo, J. (2005). *El petróleo en oro y negro*. Libros en red.

Puyana, A., & Thorp, R. (1998). *Colombia: Economía política de las expectativas petroleras*. Colombia: Tercer Mundo S.A.

Quiroz, J. (2004). *Recursos Naturales e ingresos Fiscales en México*. México: Fundar centro de Análisis e Investigación.

Rivaneira, F. (17 de Julio de 2014). Ecusdor alcanza un acuerdo comercial con la Unión Europea. *El Universo Noticias*.

Rivera, J., & De Garcillán, M. (2007). *Dirección de Marketing. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid: Esic Editorial.

Ruales, A. (1 de Enero de 2015). Las exportaciones no petroleras han crecido. *El comercio*.

Serulle, J., & Boin, J. (1984). *Fondo monetario internacional: deuda externa y crisis mundial*. Madrid: IEPALA.

Spencer, M. (1993). *Economía contemporánea*. España: Editorial Reverté S.A.

Torres, R. (2005). *Teoría del comercio internacional*. México: Siglo veintiuno editores.

Urquidi, V. (2008). *Ensayos sobre economías*. México: El colegio de México.

Vásquez, R., Webb, R., Pomareda, C., & Cirio, F. (1989). *Inversión y mecanismos para la movilización de recursos financieros para la agricultura*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura.

Velasteguí, L. (Junio de 2004). *Economía del Ecuador*. Obtenido de La era petrolera en el Ecuador y su incidencia en el Presupuesto General: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/lavm-petr.htm>